

ACTA SESION ORDINARIA CONCEJO COMUNA DE TALCA

En Talca a Martes 04 de Abril del 2023, siendo las 10:15 horas, se dio inicio a la Sesión Ordinaria del Concejo presidida por el señor Juan Carlos Díaz Avendaño, Alcalde de la Ilustre Municipalidad de Talca, contando con la participación de los siguientes Concejales:

- SRA. MELANIA MOYA PLAZA
 - SR. HERNAN ASTABURUAGA INOSTROZA
 - SR. ERVIN CASTILLO ARANCIBIA
 - SR.TA. PAULA RETAMAL RETAMAL
 - SR. PATRICIO MENA GUTIERREZ
 - SRA. CAROLINA SOTO TAPIA
 - SRA. JAVIERA CARRERA CHAVEZ
 - SR. MARCELO ROJAS GARCIA
 - SR. JUAN CARLOS FIGUEROA URRUTIA
 - SR. JUAN CARLOS CACERES MORALES
-
- SR. YAMIL ALLENDE YABER
SECRETARIO MUNICIPAL

Los Temas analizados en esta Sesión Ordinaria fueron los siguientes:

1. Acuerdo para aprobar Acta de Sesión Ordinaria de Concejo de fecha 07 de Marzo del 2023.
2. Acuerdo para aprobar Traslado de la Patente ROL 41671 de Giro Minimercado de Comestibles, Abarrotes y Alcoholes, a nombre de Punto Marquet SPA, RUT: 77.103.598-1, ubicado en calle 7 Norte Nº 1230, Local 2, y se traslada a calle 22 Norte Nº 1269 de esta ciudad.
3. Acuerdo para aprobar Patente de Giro Restaurante Diurno, a nombre de PARRARODRIGUEZ Limitada, RUT: 76.828.898-4, a establecerse en calle 32 Oriente Nº 1317, de esta ciudad.
4. Acuerdo para aprobar Patente de Giro Restaurante Diurno y Nocturno, a nombre de Inversiones TERRAZA 26 SPA, RUT: 77.683.004-6, a establecerse en calle 26 Sur Nº 0759, de esta ciudad.
5. Acuerdo para aprobar Costos de Operación y Mantenimiento de Proyectos adquisición de camiones para mantenimiento de las áreas verdes y vía pública de la Unidad de Arbolado Urbano.

6. Acuerdo para otorgar bien dado de baja a la Junta de Vecinos Valle Quinta Los Ángeles.

7. Acuerdo para autorizar exención de Derechos de Aseo Domiciliario de las siguientes personas:

- Eva Tapia Roa
- Tatiana Araya Fuentes
- Fidela Alfaro Rojas
- Juan Román Vio Vio
- Ramón Rojas Arcos
- Domingo Cerda Guajardo
- Gladys Rebolledo Letelier
- Alejandra Guzmán Gómez
- María Muñoz Aravena
- Berta Gutiérrez Torres
- María Huerta Ayala
- Pilar Morales Pino
- Orlando Fuentes Uval
- Claudia Barrera Chávez
- Carolina Roa Briones
- Margarita Fuentes Villagra
- Luis Casanova Barrera

8. Incidentes.

SR. ALCALDE : En nombre de Dios, se abre la sesión.

SR. SECRETARIO : Bien el punto primero de esta Sesión ordinaria de hoy, 4 de abril. Es el acuerdo para aprobar el Acta de la Sesión Ordinaria del Concejo de fecha 7 de marzo de 2023, la que se encuentra en poder de los señores concejales.

SR. ALCALDE : ¿Alguna observación? Se aprueba.

Se aprueba a mano alzada.

ACUERDO N°172	Déjese establecido que el Concejo Municipal acuerda aprobar por el señor Alcalde y los señores Concejales y Concejales; Melania Moya, Ervin Castillo, Patricio Mena, Carolina Soto, Javiera Carrera, Marcelo Rojas, Juan Carlos Figueroa y Juan Carlos Cáceres; Acta de Concejo de Sesión Ordinaria de fecha 07 de Marzo del 2023.
----------------------	--

SR. SECRETARIO : El punto segundo es el acuerdo para aprobar Traslado de la Patente ROL 41671 de Giro Minimercado de Comestibles, Abarrotes y Alcoholes, a nombre de Punto Marquet SPA, RUT: 77.103.598-1, ubicado en calle 7 Norte N° 1230, Local 2, y se traslada a calle 22 Norte N° 1269 de esta ciudad.

SR. IGOR LEYTON : Buenos días, señor alcalde, señores concejales, señor secretario. Este es un requerimiento para trasladar una patente de minimercado a calle 22 Norte 1269. Cuenta con el informe favorable de la Dirección de Obras Municipal con respecto a que

cuenta con los permisos de edificación y la recepción municipal. Cuenta con la autorización de la Seremi de Salud a través del informe sanitario que cumple con los requisitos mínimos sanitarios para su funcionamiento. El informe de la Ley de Alcoholes, que también viene de forma favorable, y el certificado de la Junta de vecinos Don Gonzalo I que indican que no presenta inconveniente ni molestia para los vecinos.



SR. ALCALDE : ¿Alguna consulta? Se aprueba.

Se aprueba a mano alzada.

ACUERDO N°173	Déjese establecido que el Concejo Municipal acuerda aprobar por el señor Alcalde y los señores Concejales y Concejales; Melania Moya, Ervin Castillo, Patricio Mena, Carolina Soto, Javiera Carrera, Marcelo Rojas, Juan Carlos Figueroa y Juan Carlos Cáceres; <u>Traslado de la Patente ROL 41671 de Giro Minimercado de Comestibles, Abarrotes y Alcoholes, a nombre de Punto Marquet SPA, RUT: 77.103.598-1, ubicado en calle 7 Norte N° 1230, Local 2, y se traslada a calle 22 Norte N° 1269 de esta ciudad.</u>
------------------------------------	---

SR. SECRETARIO : **El punto tercero es el acuerdo para aprobar Patente de Giro Restaurante Diurno, a nombre de PARRARODRIGUEZ Limitada, RUT: 76.828.898-4, a establecerse en calle 32 Oriente N° 1317, de esta ciudad.**

SR. IGOR LEYTON : Esta es una solicitud para Restaurante Diurno. Recalco que es solamente restaurante diurno a establecerse en 32 Oriente 1317. Cuenta con el informe aprobado de la Dirección de Obras con respecto al permiso de edificación y la recepción municipal. El informe de la Seremi de Salud. Actualmente cuentan con una patente comercial provisoria de cocinería y presentan el informe de la Seremi de Salud, donde también complementan con el tema de la venta de bebidas alcohólicas y el informe favorable de la Ley de Alcoholes y de acuerdo al Informe de Desarrollo Comunitario, a través del encargado de Organizaciones Comunitarias, se señala que la Junta de Vecinos del sector Solares del Parque se encuentra sin vigencia, por lo que presenta el certificado de la Unión Comunal de Junta de Vecinos.



SR. ALCALDE : ¿Alguna consulta? Se aprueba.

Se aprueba a mano alzada.

ACUERDO N°174	Déjese establecido que el Concejo Municipal acuerda aprobar por el señor Alcalde y los señores Concejales y Concejales; Melania Moya, Ervin Castillo, Patricio Mena, Carolina Soto, Javiera Carrera, Marcelo Rojas, Juan Carlos Figueroa y Juan Carlos Cáceres; Patente de Giro Restaurante Diurno, a nombre de PARRARODRIGUEZ Limitada, RUT: 76.828.898-4, a establecerse en calle 32 Oriente N° 1317, de esta ciudad.
------------------------------------	--

SR. SECRETARIO : El punto número 4 es el acuerdo para aprobar Patente de Giro Restaurante Diurno y Nocturno, a nombre de Inversiones TERRAZA 26 SPA, RUT: 77.683.004-6, a establecerse en calle 26 Sur N° 0759, de esta ciudad.

SR. IGOR LEYTON : Esto es una solicitud de Restaurante Diurno y Nocturno y que cuenta con el informe favorable de la Dirección de Obras con respecto al permiso de edificación y la recepción municipal. El informe cuenta con la resolución sanitaria emitida por la Seremi de Salud, el informe de la Ley de Alcoholes y la Junta de vecinos del sector Nueva Pucara, que indica que el local cumple y no existe ningún problema para su funcionamiento. Eso es lo que señala la junta de vecinos.



SR. ALCALDE : ¿Preguntaba la concejala Melania Moya, si hay un horario de funcionamiento para estos locales diurno?

SR. IGOR LEYTON : A las 22:00 de la noche.

SR. ALCALDE : Bien. ¿Alguna observación?.

SR. IGOR LEYTON : Para especificar un poquito más la dirección es 26 Sur 1 Poniente B.

SRA. MELANIA MOYA : Una consulta Igor, el horario nocturno. ¿Hasta qué hora se entiende que corresponde a un horario nocturno?. Sé que ya votamos, pero los horarios son importantes de repente.

SR. IGOR LEYTON : Sí. Lo que pasa es que cada giro tiene su horario. En este caso puntual, que es del restaurante, los días de semana pueden funcionar hasta las 04:00 de la mañana del día siguiente y los fines de semana se extiende una hora. Eso quiere decir que pueden funcionar hasta las 5 de la madrugada los fines de semana y los festivos.

SRA. MELANIA MOYA : Disculpe, me llama la atención. Mire, porque día de semana hasta las 04:00 de la mañana, yo viendo la foto veo que está en un sector que hay densidad de población. Entonces los vecinos van al otro día a trabajar, tienen que ir a estudiar. ¿Entonces es sin música este restaurante no o una música ambiente solamente?.

SR. IGOR LEYTON : Con respecto a lo que es la música, generalmente lo que se autoriza es música ambiente. Hay un inserto en la ley de alcoholes que permite que el restaurante diurno pueda tener música en vivo, pero solamente en horario diurno.

SRA. MELANIA MOYA : Muchas gracias. Sí, yo había votado aprobar, pero es bueno de repente considerar eso, porque tenemos que pensar que los vecinos al otro día tienen que hacer su día normal. Se levantan a las 06:00 de la mañana y si están hasta las 04:00 de la mañana con ruido. Y es bueno verlo ahora que tenemos que dar la patente, porque si no después

tenemos que estar corrigiendo o recibiendo los reclamos de los vecinos en torno a eso. Por eso preguntaba bastante en relación a los horarios.

SR. IGOR LEYTON : La regulación del horario es por el Giro. No es por sector.

SRA. MELANIA MOYA : Si yo entiendo que por el negocio que tiene, porque es restorán, por eso son estos horarios, entiendo yo esa parte.

SR. ALCALDE : Marcelo.

SR. MARCELO ROJAS : Sí, bueno, saludar a los colegas, a los funcionarios, a la gente que nos está viendo. Ahí en la 26 Sur que empieza de la 1 Oriente, incluso diría hasta la avenida Colin está pasando algo que se están instalando muchos locales comerciales y son restoranes, algunos son restoranes de comida china, hay restoranes de completos, pero siempre funcionan ahí hasta las 10, 12 de la noche, no más que eso. Yo soy vecino del sector, entonces conozco cómo funcionan, y tengan por seguro que sí el vecino está hasta las 04:00 de la mañana con música, ahí va a tener problema.

SRA. MELANIA MOYA : Mire, yo viví ahí durante 10 años, la 26 Sur con 5 Poniente. A nosotros en una fiesta de cumpleaños, un día en la noche, llegó Carabineros porque teníamos la música fuerte, pero estábamos en un pasaje, pero estoy viendo de que está llegando mucho negocio, qué es bueno, porque también es un emprendimiento y es un trabajo, pero hay gente que sigue ahí viviendo, entonces que el respeto funcione y que mi libertad es hasta donde empieza la del otro. Eso que lo tengamos súper claro.

Se aprueba a mano alzada.

ACUERDO N°175	Déjese establecido que el Concejo Municipal acuerda aprobar por el señor Alcalde y los señores Concejales y Concejales; Melania Moya, Ervin Castillo, Patricio Mena, Carolina Soto, Javiera Carrera, Marcelo Rojas, Juan Carlos Figueroa y Juan Carlos Cáceres; Patente de Giro Restaurante Diurno y Nocturno, a nombre de Inversiones TERRAZA 26 SPA, RUT: 77.683.004-6, a establecerse en calle 26 Sur N° 0759, de esta ciudad.
------------------------------------	--

SR. SECRETARIO : Bien. El punto número 5 es el acuerdo para aprobar Costos de Operación y Mantenión de Proyectos adquisición de camiones para mantención de las áreas verdes y vía pública de la Unidad de Arbolado Urbano.

SR. GIANCARLO RIVANO : Expone lo siguiente.



Presentación de los Costos de Operación y Mantenimiento

Postulación a Fondos del GORE, Circular 33.



Costos de Mantenimiento y Operación

2 Camiones Plano

2 Camiones Alza Hombre

2 Camiones Aljibes



Proyectos (6)

Adquisición Camión Plano para la Comuna de Talca V1 Código BIP : 40048438 - 0

Adquisición Camión Plano para la Comuna de Talca V2 Código BIP : 40048439 - 0

Adquisición Camión Alza Hombre para la Comuna de Talca V1 Código BIP : 40048434 - 0

Adquisición Camión Alza Hombre para la Comuna de Talca V2, Código BIP : 40048437 - 0

Adquisición Camión Aljibe para la Comuna de Talca V1 Código BIP : 40048645 - 0

Adquisición Camión Aljibe para la Comuna de Talca V2, Código BIP : 40048646 - 0

Antecedentes



Actualmente en Talca existe cerca de **2.000.000m²** de áreas verdes

Las cuales requieren de mantenciones

- Faenas de Limpieza, reparaciones de solerillas, fertilización, plantaciones de arboles e instalación de prado, maicillo, etc.
- Cortes de prado, desbroces y retiro de malezas
- Levante de hojas y ramas en la estación de otoño
- Podas de ramas preventivas y reactivas
- Retiro de arboles, entre otros.

Antecedentes



Se requiere suministro de Agua Limpia para las comunidades ubicadas en las zonas Rurales y Urbanas, sectores que no cuentan con red de agua potable ni APR.

Revisar información y datos:

- km recorridos/mes; Red de utilización, Sistema Información GPS.
- Costos: MO, consumo combustible, Mantenciones, depreciación, Permiso Circulación, tiempo del uso Demanda, Seguros.

Revisar características:

- Capacidades, dimensiones, potencia, versatilidad, carrocería, cabina, etc.

Antecedentes



- Atención a 970 personas, con un consumo por persona 50 lts/día
- 260 puntos de suministro en la comuna
- Frecuencia promedio 5 Recargas mensual en cada punto
- Total 75.098 Lts/día 7,5 cargas por día

Antecedentes del Requerimiento





Objetivo



Aumentar la dotación de Camiones Municipales para las actividades de la Unidad de Operativos, Aseo y Ornato, en las mantenciones de las Áreas Verde y del Arbolado Urbano en las vías pública de la comuna de Talca, Además de Garantizar el suministro de Agua Potable a las comunidades que no cuentan con red sanitaria.

Esto, a través de la postulación a fondos del GORE, para el financiamiento de activos No Financieros.

Equipos Camiones Medianos



Camiones Planos (2)



Equipos Camiones Medianos



Camiones Alza Hombre (2)



Equipos Camiones Medianos



Camiones Aljibe (2)



Costos Operación y Mantenición Camión Plano



Item	Subítem	Costo Mensual M\$	Costo Anual M\$
Costos Operación	Salarios	\$ 850	\$ 10.200
	Permiso de Circulación	\$ 21	\$ 250
	Lubricante	\$ 50	\$ 600
	Seguros Generales	\$ 89	\$ 1.069
	Combustible	\$ 238	\$ 2.861
	Subtotal	\$ 1.248	\$ 14.980
Costos de Mantenición	Mantenciones Preventivas	\$ 12	\$ 144
	Mantenciones Correctivas	\$ 50	\$ 600
	Subtotal	\$ 62	\$ 744
Total Costos		\$ 1.310	\$ 15.724

Costos Operación y Mantenición Camión Alza Hombre



Item	Subítem	Costo Mensual M\$	Costo Anual M\$
Costos Operación	Salarios	\$ 850	\$ 10.200
	Permiso de Circulación	\$ 21	\$ 250
	Lubricante	\$ 70	\$ 840
	Seguros Generales	\$ 212	\$ 2.539
	Combustible	\$ 286	\$ 3.433
	Subtotal	\$ 1.439	\$ 17.262
Costos de Mantenición	Mantenciones Preventivas	\$ 12	\$ 144
	Mantenciones Correctivas	\$ 50	\$ 600
	Subtotal	\$ 62	\$ 744
Total Costos		\$ 1.501	\$ 18.006

Costos Operación y Mantenición Camión Aljibe



Item	Subítem	Costo Mensual M\$	Costo Anual M\$
Costos Operación	Salarios	\$ 850	\$ 10.200
	Permiso de Circulación	\$ 21	\$ 250
	Lubricante	\$ 50	\$ 600
	Seguros Generales	\$ 25	\$ 295
	Combustible	\$ 972	\$ 11.669
	Subtotal	\$ 1.918	\$ 23.014
Costos de Mantenición	Mantenciones Preventivas	\$ 26	\$ 312
	Mantenciones Correctivas	\$ 50	\$ 600
	Subtotal	\$ 76	\$ 912
Total Costos		\$ 1.994	\$ 23.926

Costos Operación y Mantenición Resumen



Item	Subítem	Costo Mensual M\$	Costo Anual M\$
Costos Operación	Salarios	\$ 5.100	\$ 61.200
	Permiso de Circulación	\$ 125	\$ 1.500
	Lubricante	\$ 340	\$ 4.080
	Seguros Generales	\$ 651	\$ 7.806
	Combustible	\$ 2.994	\$ 35.925
	Subtotal	\$ 9.209	\$ 110.512
Costos de Mantenición	Mantenciones Preventivas	\$ 100	\$ 1.200
	Mantenciones Correctivas	\$ 300	\$ 3.600
	Subtotal	\$ 400	\$ 4.800
Total Costos		\$ 9.609	\$ 115.312



Presentación de los Costos Operación y Mantenición Adquisición de Flota de Camiones



- SR. ALCALDE** : ¿Alguna consulta?. Javiera.
- SRA. JAVIERA CARRERA** : ¿La consulta es si esto está en proceso de adquisición?.
- SR. ALCALDE** : Esto es para postular.
- SRA. JAVIERA CARRERA** : Recién van a postular para la adquisición y una vez que se adquieran y que se haga la licitación de los camiones, ¿recién ahí corren los costos operacionales?.
- SR. ALCALDE** : Lo que pasa es que para postular a la fuente de financiamiento te dicen que tú tienes que cubrir los costos operacionales. Entonces ese antecedente es requisito de la aprobación del Concejo para que se postule, para que esté el compromiso presupuestario y después se aprueba y viene el proceso de licitación.
- SR. GIANCARLO RIVANO** : Complementando un poco, estos proyectos, bueno ya tuvimos la primera tanda de observaciones en la primera acta de observación de los seis y con

la respuesta de estas observaciones ya deberíamos estar próximamente recibiendo el RS, que es la Resolución Satisfactoria. Posterior a eso viene el proceso de licitación que ellos mismos son los que realizan la compra.

SR. ALCALDE : Carolina.

SRA. CAROLINA SOTO : Primero que todo buenos días alcalde, colegas, funcionarios. Giancarlo agradecido de tu presentación. No aparece aquí detallado en el informe, pero me gustaría que si tienen identificada cuál es la cuenta del presupuesto por la cual sale este costo de mantención.

SR. ALCALDE : Hoy día es el compromiso.

SRA. CAROLINA SOTO : Si, pero igual, si uno se compromete es porque también asegura.

SR. ALCALDE : Es que hoy día estamos asumiendo el compromiso, pero para postularlo.

SRA. CAROLINA SOTO : Eso es lo que quiero ver, si nosotros hoy día aprobamos el compromiso, más o menos en los tiempos, para ver si va a salir de este presupuesto o del próximo.

SR. ALCALDE : Depende del ejercicio del año. Por ejemplo, ahora está en etapa de revisión por parte de MIDESO, pero primero hay que obtener la resolución técnica favorable después pasa al Gobierno regional y tienen que asignarle los recursos.

SRA. CAROLINA SOTO : Eso lo tengo claro. El tema es que, si se asignan hablando de un supuesto, si se asignan, nosotros hoy día aprobamos un compromiso que establecemos este monto, entonces igual hay que trabajar en el supuesto. Si se llega a asignar más o menos el tiempo requerido ¿enfrentaría este presupuesto o el próximo?. Usted me dice que lo más probable que sea para el próximo o fines de este y si estamos en este ¿estaría creada la cuenta o eso nos va a obligar a hacer algunas modificaciones?.

SR. ALCALDE : Si ustedes se fijan, el principal costo operacional es el gasto en remuneración, en sueldos, y lo que habría que asignar ahí es un funcionario, un conductor.

SRA. CAROLINA SOTO : Muchas gracias alcalde y gracias Giancarlo. Esa era solamente mi inquietud.

SR. ALCALDE : Se aprueba.

Se aprueba a mano alzada.

ACUERDO N°176	Déjese establecido que el Concejo Municipal acuerda aprobar por unanimidad del señor Alcalde y los señores Concejales y Concejales; Melania Moya, Hernán Astaburuaga, Ervin Castillo, Paula Retamal, Patricio Mena, Carolina Soto, Javiera Carrera, Marcelo Rojas, Juan Carlos Figueroa y Juan Carlos Cáceres; Costos de Operación y Mantención de Proyectos adquisición de camiones para mantención de las áreas verdes y vía pública de la Unidad de Arbolado Urbano.
------------------------------------	--

SR. SECRETARIO : El punto número 6 es el acuerdo para otorgar Bienes dados de baja a la Junta de Vecinos Valle Quinta Los Ángeles. Está el informe del Encargado de Inventario con los bienes que ellos solicitaron y señala que los muebles para donación ya fueron informados y corresponden a un escritorio, estructura metálica, escritorio de madera enchapa, silla giratoria de tapiz lanilla azul, sillón ejecutivo tapiz tevinil negro, 4 sillas plegables de estructura metálica y silla estructura de madera de tapiz tevinil café. Estos bienes se encuentran susceptibles de ser utilizados.

SR. ALCALDE : ¿Alguna consulta? Se aprueba.

Se aprueba a mano alzada.

ACUERDO N°177	Déjese establecido que el Concejo Municipal acuerda aprobar por unanimidad del señor Alcalde y los señores Concejales y Concejales; Melania Moya, Hernán Astaburuaga, Ervin Castillo, Paula Retamal, Patricio Mena, Carolina Soto, Javiera Carrera, Marcelo Rojas, Juan Carlos Figueroa y Juan Carlos Cáceres; otorgar Bienes dados de baja a la Junta de Vecinos Villa Quinta Los Ángeles.
------------------------------------	--

SR. SECRETARIO : El punto número 7 es el acuerdo para autorizar la exención de Derechos de aseo domiciliario de las siguientes personas: Eva Tapia Roa, Tatiana Araya Fuentes, Fidela Alfaro Rojas, Juan Román Vio Vio, Ramón Rojas Arco. Domingo Cerda Guajardo, Gladys Rebolledo Letelier, Alejandra Guzmán Gómez, María Muñoz Aravena, Berta Gutiérrez Torres, María Huerta Ayala, Pilar Morales Pino, Orlando Fuentes Uval, Claudia Barrera Chávez, Carolina Roa Briones, Margarita Fuentes Villagra y Luis Casanova Barrera.

SR. ALCALDE : ¿Alguna consulta? Se aprueba.

Se aprueba a mano alzada.

ACUERDO N°178	Déjese establecido que el Concejo Municipal acuerda aprobar por unanimidad del señor Alcalde y los señores Concejales y Concejales; Melania Moya, Hernán Astaburuaga, Ervin Castillo, Paula Retamal, Patricio Mena, Carolina Soto, Javiera Carrera, Marcelo Rojas, Juan Carlos Figueroa y Juan Carlos Cáceres; autorizar la exención de Derechos de aseo domiciliario de las siguientes personas: Eva Tapia Roa, Tatiana Araya Fuentes, Fidela Alfaro Rojas, Juan Román Vio Vio, Ramón Rojas Arco. Domingo Cerda Guajardo, Gladys Rebolledo Letelier, Alejandra Guzmán Gómez, María Muñoz Aravena, Berta Gutiérrez Torres, María Huerta Ayala, Pilar Morales Pino, Orlando Fuentes Uval, Claudia Barrera Chávez, Carolina Roa Briones, Margarita Fuentes Villagra y Luis Casanova Barrera.
------------------------------------	---

SR. SECRETARIO : Bien. Incidentes, Melania.

SRA. MELANIA MOYA : Buenos días a todas y todos. Buenos días, señor alcalde, colegas concejales y concejales. Buenos días a los funcionarios y público que está acá en la sala. Buenos días también a toda la gente que nos está viendo por las redes que están destinada para transmitir este Concejo a todos los vecinos y vecinas.

El domingo 2 de Abril se conmemora el Día Mundial de Concientización sobre el Espectro Autista. La idea es mejorar la calidad de vida de las personas con autismo y fomentar su participación plena en la sociedad, para eso debemos crear conciencia, empatía, comprensión y aceptación por parte de la sociedad. Hoy hay una Ley TEA, pero necesitamos conocerla, enseñarla en los Colegios, aplicarla, bajarla a todas y todos. Saludo a los padres y madres, en especial a las madres, por su entrega y trabajo incansable, por ayudar y apoyar a los niños, niñas y jóvenes que tienen esta condición. El día domingo se hizo una actividad muy bonita por el TEA Talca y ayer en el Gobierno Regional hizo una a nivel Regional de los apoyos que se están entregando en relación a la situación TEA. Falta todavía complementar esa Ley, pero ya hay una luz de esperanza para tantos y tantas, sobre todo para las madres y padres que deambulan por Colegios, por los Cesfam, por médico particular cuando pueden o por los Hospitales para que los puedan diagnosticar. Esperamos que a la brevedad se termine, hay conversaciones, que pronto, a lo mejor a nivel de la comuna de Talca, pudiésemos dar una solución o una ayuda para esto, que es bastante esperanzador. Así es que hay por ahí algunas ideas que se están trabajando desde el Municipio, el alcalde lo informará en su momento, pero estamos dispuestos a ayudar y a cooperar en todo lo que signifique la situación de esta condición. Me preocupa lo que pasa con los niños TEA en los colegios, no se están contratando profesores o ayudantes Sombras. Hay salas que tiene 40 niños y niñas y tienen 6 u 8 niños TEA. Esos niños a veces tienen crisis, pero hay que contenerlo, pero también tenemos que educar y enseñar al resto de los niños cómo tenemos que trabajar y tratar a los niños que tienen esta condición. Por lo tanto, un niño TEA o un niño que tiene capacidad distinta o que es discapacitado para ese curso, para los compañeros es un tremendo apoyo, reconocer y mejorar la calidad como persona, como ser humano, de estar conviviendo con niños y niñas que tienen situación distinta, nos hace también ser más humanos y a ellos también más integral. Así es que felicito a todos los que participaron el día domingo. Yo ayer pude estar y agradecer, a esas familias incansables que deambulan y trabajan por ello.

La semana pasada y anterior visité a vecinos de los Ranchones, son aproximadamente 40 familias, que hace años tienen a un vecino que nadie lo quisiera tener, porque un vecino que cría aves y vende huevos, no habría ningún problema en eso, pero con pocas o nulas medidas de limpieza, de higiene, de seguridad. Cuando fuimos con la Diputada Mercedes Bulnes estaba totalmente desaciado, con malos olores, cosa que son escenario propicio para las moscas, los ratones y aves de rapiña. La crianza de estas aves ha generado en los vecinos, el tener una cantidad de mosca y gastar una parte importante de su sueldo en eliminar estos insectos al interior de las casas, nos contaban experiencias, están durmiendo y respiran moscas, comen y están las moscas. Entonces necesitan con urgencia que la Municipalidad tome cartas en el asunto alcalde, se han entregado estudios, se han entregado informe desde la Seremi de Salud, desde Medio Ambiente y que en este momento los vecinos están apelando porque hay una multa de 5 UTM que parece casi irrisoria por la situación del daño. Entonces ellos están apelando en relación a esto, dicen que va a haber un cierre, en un momento hubo un cierre temporal, pero después se volvió a abrir y cuando estaba ese cierre desaparecieron las moscas, nosotros ese día que llegamos en la tarde y en la mañana habían sacado una cantidad de los guanos de las moscas que los dejaban ahí depositados un año, nos dijo la persona que estaba ahí. Imagínense eso, por favor, para que lo veamos y mejoremos la calidad de vida de todos los vecinos y vecinas de ese sector. Hay documentos que lo señalan insalubre, pero ojalá que la Municipalidad tome cartas en el asunto.

En la comuna se están realizando concursos para elegir por alta dirección pública a 38 directores, directoras. Lo que los gremios necesitan, y lo hemos

planteado en reiteradas ocasiones que se elijan ojalá los mejores líderes pedagógicos para esa Comunidad Educativa. Es una gestión, tenemos que escuchar, a los profesores también para que veamos que sea lo más idóneo, que hagan un liderazgo positivo, democrático, participativo. Porque la Comunidad Educativa hoy día ya no son Unidades Educativas, son Comunidades Educativas donde se le tiene que tomar el parecer a los padres apoderados, a los estudiantes, considerarlos para su toma de decisiones y vamos a tener una comunidad más empoderada, trabajando más de la mano con lo que significa el equipo directivo de cada establecimiento.

El Club de Adulto Mayor Villa Maquehua de la 14 Poniente, entre la 28 y 29 Sur tiene problema con la poda de árboles. El año pasado mandaron cuatro puntos que solicitaron a la Municipalidad, la poda de árboles porque oscurece mucho, tapan las luminarias, oscurece las calles. Hay dos lomos de toro que lo hicieron en forma artesanal y que son peligrosos, se ha caído gente ahí y necesita que se puedan ver, también en relación de las veredas, ahí no se han terminado las veredas. Las veredas se estaban trabajando, pero al llegar a la esquina no está terminado el pavimento y eso se hizo el año pasado, nosotros aprobamos esa licitación, y cuando uno llega a la esquina está todo con tierra. Entonces está marcado por dónde tienen que bajar las sillas de ruedas, pero son un inconveniente porque una persona caminando ya es complicado, imagínese en el invierno, con la lluvia. Vamos a hacer otro recorrido con la presidenta y los dirigentes de la Junta de Vecinos, los adultos mayores, para poder levantar la necesidad de que se terminen esas veredas, que se cumpla y que se repavimente esa parte que estaba, pero se sacaron y están hoy día con tierra. Gracias, sigo para la segunda vuelta.

SR. SECRETARIO : Hernán.

SR. HERNAN ASTABURUAGA : Lo primero es una invitación. Existe un programa del Fosis que tiene que ver con despensas solidarias, que está funcionando en la región y hasta ahora la comuna de Linares es la única comuna que ha ingresado a ese programa de manera decidida y el Director del Fosis me menciona que ha hecho varios intentos por generar acercamiento con la Municipalidad a través de algunos funcionarios para poder agendar una reunión con usted y ver de qué manera generamos una sinergia para poder tener disponible ese servicio para las vecinas y vecinos, que es un servicio super interesante porque consiste en la recopilación de alimentos entregados por distintos supermercados, o por empresas como Coexca, que está participando activamente el tema, PF, etcétera. Y hacerle entrega de estos alimentos a las familias más vulnerables a través de cajas familiares mensualmente, lo cual en la situación que estamos viviendo hoy día, básicamente por el alza en el costo de la vida, sería de suma importancia poder contar con ese programa en la Municipalidad de Talca y desarrollarlo de manera óptima para que los vecinos puedan acceder a este beneficio. Lamentablemente el director del Fosis no ha logrado contactarse de manera productiva con algún funcionario, porque en realidad con la gente que ha conversado no le han respondido, esto ha quedado a medias. Entonces yo le solicitaría, señor alcalde, que usted pudiera personalmente hacerse cargo del tema, reunirse con el director del Fosis, evaluar si efectivamente para nuestra comuna es o no es una alternativa interesante. Pero lo que no podemos hacer es dejar que eso se vaya, hace tiempo atrás hicimos un contacto con la gente de Tetra Pak, ellos donaron equipamiento, donaron una ampliación de los puntos limpios para poder reciclar el Tetra Pak. Sin embargo, la Municipalidad finalmente dejó eso en nada, hubo que devolver la maquinaria. No se avanzó en ampliar el programa de reciclaje y eso es una lástima para la ciudad porque nos perdemos oportunidades, a veces por desidia, a veces por falta de interés de algunos funcionarios en general aquí toda la gente con la que me ha tocado trabajar hace súper bien su pega, pero muchas veces existen puestos de jefatura que probablemente por una sobrecarga laboral o por cualquiera explicación, no toman en cuenta este tipo de vínculo y programas que pueden ser súper interesante para la comuna quedan en nada. Entonces ahí es donde siento yo que se requiere un poco más de liderazgo en estas áreas señor alcalde y si los directivos del Municipio no pueden concretarlo o no tienen la fuerza para sacar adelante este tipo de iniciativa, se requiere que el alcalde asuma ese liderazgo, entonces yo le hago esa invitación de manera muy fraterna. Es más, me ofrezco para mediar una reunión con el director del Fosis en la que podamos participar, tal vez junto a otros concejales, sería

súper interesante que pudieran participar todos los que quisieran que nos presentaran este proyecto y pudiéramos sacarlo adelante y que no nos pase nuevamente lo que nos pasó con Tetra Pak, que todavía no me explico por qué razón se les dijo que no, y se hizo entrega de la donación que ellos habían hecho, que son equipos que tienen un valor de alrededor de 10 o 15 millones de pesos y que fueron devueltos y perdimos esa posibilidad. Talca es una ciudad que se preocupa por el cuidado del medio ambiente y la sustentabilidad, y hemos hecho un esfuerzo a través de la implementación de políticas, programas de reciclaje, recolección diferenciada, etcétera y este programa se podría haber visto muy beneficiado y muy fortalecido con esta iniciativa. Entonces es una lástima que no hayamos tenido la capacidad o la visión de poder concretarlo y es más, que le hayamos dicho que no a una empresa tan importante que estaba dispuesta a invertir recursos en esta área, cuando nosotros ahí lo que tendríamos que haber hecho simplemente era promocionarlo y tal vez iniciar algo que nunca hemos iniciado en este ámbito, que es una campaña de concientización y de educación en los mismos colegios, con las Comunidades Educativas, con los apoderados. Son cosas que se podrían hacer para fortalecer esfuerzos que ya se han hecho. Entonces, finalmente hacemos el intento y quedamos a media, entonces la invitación señor alcalde, que usted juegue un rol más activo en esta iniciativa, que tome el liderazgo porque hasta ahora ha hecho o ha generado esta administración un avance que antes no teníamos y es una lata que quede a medias, porque no se tuvo la capacidad de concretar o de meter el gol en el área. Entonces yo le hago esa invitación y me pongo a disposición para colaborar en eso.

Lo otro señor alcalde, es una reflexión y un llamado a la ciudadanía. Este fin de semana se vivieron hechos lamentables en el fútbol amateur. Yo creo que Patricio sabe a lo que me refiero, un equipo de Talca sufrió agresiones por parte de un jugador del equipo de Quintas Unidas. Los dos equipos son Talca, estaban jugando en Nunpay y con un arma blanca. Nosotros no estamos acostumbrados a este tipo de violencia, lamentablemente, estos últimos años esto se ha incrementado y no solamente en espacios como el fútbol amateur, sino que a veces tenemos que sufrirlo en la vida diaria. Pero el fútbol amateur es parte de la idiosincrasia de la ciudad de Talca. Es un elemento que históricamente ha reunido a las familias en torno a los colores de un equipo y a la cancha, yo lamento profundamente esta situación, pero valoro y felicito a la Asociación de Fútbol por tener los pantalones para castigar a esta persona por cuatro años, yo creo que ese tipo de actitudes hay que erradicarla absolutamente de todos los espacios de nuestra sociedad. La violencia, lamentablemente está permeando una sociedad o una comunidad como la nuestra, como Talca que en general siempre había sido relativamente tranquila respecto a la situación de otras ciudades en el país y tenemos que entre todos hacerle frente a eso. Es una responsabilidad nuestra como sociedad, como comunidad, ese sentido de comunidad que debe unir a las Talquinas y Talquinos debe estar presente en el repudio y en el combate de la violencia y la violencia no se combate con más violencia. Así que yo quiero felicitar a la Asociación de Fútbol por la decisión que tomó me parece sensata, razonable, incluso podría haber sido de por vida el castigo, porque atacar a un jugador de fútbol, alguien que desarrolla esta actividad de la misma manera que tú con un arma blanca, me parece de una bajeza supina. Así que felicitaciones a la Asociación de Fútbol, la invitación señor alcalde para que nos sentemos con la gente del Fosis y no perdamos la posibilidad de tener este programa, si es que consideramos que efectivamente es bueno para la comuna, pero hay que evaluarlo, hay que sentarse, hay que conversar. Lo que no podemos hacer es que nos pase lo mismo que con Tetra Pak, que simplemente les dijimos llévense los equipos que donaron, no nos interesa reciclar este tipo de cosas acá en la ciudad, no queremos soporte, váyanse. Yo creo que no es la forma en la que la ciudad de Talca tiene que relacionarse con este tipo de personas que están dispuestas a colaborar en una labor que para nosotros es importante. Y cuando digo para nosotros me refiero a este concejal, estoy seguro que al resto de los concejales, pero también a esta Administración, porque nobleza obliga y esta Administración es la primera que se ha preocupado de este tema, tengo que decirlo, pero preocupémonos un poquito más.

SR. SECRETARIO

: Ervin.

SR. ERVIN CASTILLO : Gracias, secretario. Quiero mencionar algunos documentos y solicitudes que he recibido como concejal en terreno. Saludar a los vecinos y a la Junta de Vecinos y a su directiva de la Junta de Vecinos, Cancha Rallada N°1, con quienes nos reunimos también hace unos días en terreno en el sector Norte de la comuna de Talca, que nos han presentado una carta con bastantes peticiones y requerimientos ciudadanos para el barrio, por ejemplo, en atención a la calle 6 Oriente, desde la 14 Norte a la 17 Norte, con la necesidad imperiosa para los vecinos y vecinas del sector de poder intervenir aquel sector y poder generar quizás alcalde una visita al terreno con usted para poder conocer varias de las problemáticas de la que además es la Junta de Vecinos, que representa el sector más original, por así decirlo, y primerizo en ese barrio, que también es muy importante darle el realce que corresponde. También en materia, de podas y otras peticiones que los vecinos han ido planteando, por ejemplo, en atención también a los problemas viales de tráfico, con la necesidad de la evaluación de un semáforo por la intersección de las calles 5 Oriente con 14 Norte, por los múltiples choques que se registran por la gran cantidad de vehículos que se movilizan, sobre todo en los horarios de mayor afluencia vehicular. Esta es otra de las tantas peticiones de nuestros vecinos que deben multarse por estas calles. Sin duda hay un ceda el paso, pero los que bajan o suben por 14 Norte deben esperar a veces mucho tiempo para pasar, debido a que por las 5 Oriente se moviliza muchísima locomoción colectiva y particulares.

Hay también otras peticiones, un tema con subvenciones y otros requerimientos que han ido expresando vía documento, así que también hago presente y por honor al tiempo la petición alcalde de poder hacer un trabajo con ellos en terreno con la Junta de Vecinos de Cancha Rallada N°1, que tiene dirigentas mujeres que son muy jugadas y que tienen muchas ganas de poder contribuir al desarrollo de su querido barrio. Hago presente también la petición que me llega de los vecinos de Villa Universitaria, residentes de calle 12 ½ Sur "C", entre la calle 5 Poniente y el pasaje 5 ½ Poniente "A" de la Villa Universitaria, sector Sur Poniente de la comuna de Talca, quienes nos cuentan que existen dos alcantarillas en calle 2 ½ Sur "C", con el pasaje 5 ½ Poniente "A", las que todos los años provocan inundaciones. Que lo anterior no es por falta de aseo en el lugar, sino que se debe a un problema mayor, porque a la más mínima lluvia quedamos completamente inundados siendo auxiliados por el Cuerpo de Bomberos de la 5ª Compañía, que se encuentra aledaña a la Villa Universitaria que todos los años solicitamos que vengan de la Ilustre Municipalidad de Talca para la mantención, pero no hemos tenido ninguna intervención que nos favorezca que nuestra situación es realmente preocupante, porque es imposible transitar en ese tramo en un día normal de lluvia, que además de estas se encuentran ubicadas en las inmediaciones de una de las entradas del Colegio Concepción, lo que conlleva que circula una cantidad indeterminada de estudiantes por el área afectada, se adjunta alcalde, la nómina de los vecinos afectados y fotografías del sector. Así que solicito al departamento correspondiente que también pueda tomar cartas en el asunto y poder alcalde evaluar esta situación.

Quiero también dar curso al requerimiento que nos llega de la presidencia de la Junta de Vecinos del Club Adulto Mayor, sector Doña Josefa, Sector Norte de la comuna de Talca. El 29 de marzo del año 2022 se le entregó por Decreto N° 1287, adoptado en la Sesión Ordinaria del día 22 de marzo del año 2022. Se aprobó por parte de este Concejo Municipal la entrega de bienes dados de baja como mesa, sillas, estantes, entre otros, a este Club de Adulto Mayor del sector, Doña Josefa. Con tal Decreto se dirigió la dirigencia del Club Adulto Mayor hacia las oficinas del DAEM, básicamente para ver la bodega de los depósitos de los muebles que allí se encuentran, en donde solo los vecinos se han encontrado con muebles en mal estado y sin capacidad de que puedan ser realmente utilizados. Anteriormente se han contactado la dirigencia del Club de Adulto Mayor y no ha tenido todavía la respuesta indicada de las Unidades Municipales correspondiente y nos parece que es muy importante y pertinente, ya que efectivamente, así como Concejo Municipal estamos aprobando insumos o bienes que están dados de baja, también efectivamente que puedan encontrarse en alguna forma, en alguna situación en la cual realmente de manera posterior se le pueda dar un uso como el que los vecinos se merecen y requieren.

Asistí la semana pasada como concejal de la comuna de Talca, también con el secretario municipal a despedir al ex concejal de la comuna de Talca, don Alfonso Fernández, Concejal entre el año 92 al año 1996, ex locutor radial, casi 56 años “A levantarse señor” en Radio Lautaro de Talca, también gran conductor incluso del mundo deportivo, por lo cual yo también siento una inspiración natural al contribuir en ese espacio. Él también se desempeñó gran parte de su vida como funcionario de Obras Públicas en la Dirección de Vialidad y fue un hombre muy destacado de la comuna de Talca. También, aprovechando que tenemos acá al concejal Mena, un gran futbolista amateur, arquero seleccionado de Talca. Así que el recuerdo para don Alfonso Fernández, quien fuese concejal de la comuna de Talca y la verdad es que nos ha dejado un gran hombre de nuestra comuna que llegó a Talca y se comprometió para siempre con nuestra ciudad y con nuestra comuna. Así que el eterno recuerdo para don Alfonso Fernández, a quien también se le honró en vida y se le recordó siempre en vida, pero que también hay que estar en los momentos en que ya no están con nosotros. Así que el abrazo para su familia, para sus hijos, con quienes tuve la oportunidad de compartir junto al secretario Municipal y la verdad es que nos quedamos con un lindo recuerdo de un gran hombre que pasó por este Municipio y sobre todo por la comuna de Talca. Quiero también hacer presente el gran reconocimiento que hemos tenido este día domingo, al estar acompañando en el marco del Día Mundial de la Concienciación del Autismo en el Mundo, que se realizó por parte de la Agrupación TEA Talca con gran apoyo del municipio, tanto en la instalaciones de la Plaza de Armas como también con los equipos Municipales del Departamento Comunal de Salud, Cesfam Bicentenario y también del Cesfam Astaburuaga para poder contribuir en una actividad que es respeto, que es empatía, que es diversidad y que es reconocer al TEA no como una enfermedad, sino que como una condición. Estuvimos también con algunos miembros de este Concejo Municipal colaborando durante toda la jornada, fue un día maravilloso en la Plaza de Armas, saludar a su directiva, a Víctor, a Carla, a todas las personas que estuvieron trabajando, agradecer a Español de Talca, agradecer al Club de Deportes Ranger, agradecer a la ONG Green Chile, Erizo Sensorial, etcétera, que fueron todas instituciones que colaboraron, que estuvieron presentes durante toda la jornada con Zumba, algunos funcionarios Municipales que estuvieron colaborando en un día domingo, un día de descanso, pero estuvieron dispuestos a poner su tiempo y su energía para colaborar con una causa que tiene que seguir visibilizándose o, en el cual el país tiene que avanzar hacia un cambio cultural. Hemos avanzado hace poco a una legislación que protege por primera vez de manera fuerte y clara en materia del autismo en Chile. Pero todavía falta mucho más, porque la legislación siempre debe ser acompañada por el cambio en el hábito del ser humano, por ir tomando conciencia y por ir generando una costumbre del respeto, de la empatía y de valorar la diversidad. Lo rico que significa ser diverso y ser distinto, pero también con igualdad plena de derechos y garantías constitucionales y legales. La verdad es que una actividad que nos llena el alma de alegría, de corazón y en la cual también cada uno de los que asiste puede aprender mucho del ejemplo de resiliencia y del ejemplo de fuerza que tienen los niños, las niñas, los padres, las madres y también muchos hombres adultos, mujeres adultas que tienen TEA y que la verdad es que también son un gran ejemplo para todo el país y obviamente para la comuna de Talca.

SR. SECRETARIO : Paula.

SRTA. PAULA RETAMAL : Gracias secretario. Buenos días a todas y todos quienes están en la sala, a los vecinos y vecinas y a quienes nos acompañan en la transmisión del Concejo igual. Tengo varios puntos alcalde, dirigió a usted principalmente quien administra la comuna. El primero. Bueno, quiero saludar y aquí nos acompañan en la sala a dirigentes del Club Renacer Municipal, quienes hace un tiempo están buscando el sueño de cualquier organización, tener un espacio donde funcionar. Yo lo conversé con usted el año pasado, alcalde, usted accedió con harta voluntad a que buscáramos una solución, pero estamos a abril y todavía no pasa nada y yo aquí quiero tomarme un poco de lo que habla el colega Ervin acerca de un ex funcionario que falleció, que merece todos los méritos que el colega ya transmitía. Y yo creo que a las personas hay que hacerles de mérito y hay que hacerles de gestos en vida y qué mejor que hacerle gestos en vida, que generar un espacio para que los funcionarios y funcionarios que

entregaron larga data de sus años a la comuna de Talca, hoy día puedan disfrutar de su última etapa de la vida, que es la etapa de las personas mayores. Así que ahí le dejo el guante en la mesa alcalde, es necesario que podamos dar una solución concreta muchas y muchos de los ex funcionarios que hoy día participan en este club no pueden participar porque hoy día se encuentran en las instalaciones de la Biblioteca de Talca, en el segundo piso, cuestión que hoy todos sabemos que es difícil de acceder cuando no hay un ascensor para personas mayores y eso ha inhibido que personas participen. Ya sabemos quiénes trabajamos con clubes de adulto mayor, que cuesta mucho que las personas se integren en sociedad, cuesta mucho que tengan participación activa social entonces, cuando las personas están dispuestas a participar, lo que tenemos que hacer es mejorar las condiciones. Eso como primer punto. El segundo punto que quería tocar es invitarles mañana a todos los concejales a una nueva comisión de Salud a las 11:00, en este mismo salón donde vamos a empezar a tomar un tema que al menos a mí como presidenta de la Comisión, me ha llegado de sobremanera y que tiene que ver con buenas prácticas laborales. Vamos a empezar a trabajar esa temática con Sernameg a propósito de un convenio que tienen y ahí alcalde espero que usted esté disponible para firmarlo y que podamos aprovechar esos recursos de funcionarios y funcionarias que puedan capacitar a nuestros funcionario y funcionarias en materia de buenos tratos y buenas prácticas laborales. Y a propósito de la Comisión de Salud la semana pasada, en un cometido autorizado por usted alcalde, yo visité las dependencias de la Fundación de Salud Primaria FUSAL, una fundación creada por distintos alcaldes, particularmente de Santiago, donde lo que busca es acercar o disminuir de alguna manera la brecha que hoy día existe en el acceso a la salud primaria. Y en eso tienen tres o cuatro líneas que entregan de servicios muy buena. Yo pude comparar los precios de todos esos servicios y son considerablemente a menor costo que las farmacias que tenemos acá y a menor costo que la farmacia del retail y del mercado. La Fundación Fusal tiene óptica popular en donde encontramos desde un 40, un 60% más barato los lentes para las personas y además atención gratuita de oftalmólogo y tecnólogo médico para las personas. Encontramos farmacia popular en donde encontramos de un 60 un 100% más barato en los medicamentos que en la farmacia Junto a Ti y en la farmacia del retail. Y además algo muy innovador y que me llamó mucho la atención que va a servir harto para personas mayores es la creación de audífonos para las personas, audífonos que hoy día encontramos en el mercado alrededor de 1 millón y medio esto está alrededor de 600.000 pesos es el más caro, entonces considerablemente tenemos un ahorro de precio para las personas y creo que cosas como esa en términos concretos cambian la vida de la gente en un periodo donde hay harta inflación las cosas están muy caras. Yo ya me he puesto a trabajar alcalde en el listado, en hacerle una propuesta más formal a la que espero que adhiera. Más allá de que si somos o no somos del mismo color político, pensamos o no pensamos tan casi igual. Yo creo que aquí hay que coincidir cuando los beneficios son en función de la gente alcalde y voy a cerrar, quizás digo lo demás en la segunda vuelta y es que le tengo una propuesta alcalde Yo he estado recorriendo otras comunas como todas y todos visitamos y hay algo que me caracteriza o que caracteriza cuando yo llego a otra comuna y digo que soy de Talca y me dicen concejala o Paula la ciudad de los completos Talca ya está caracterizada como una ciudad de los completos. Los mejores completos de Chile han salido en algunos reportajes y es por eso que creo que el patrimonio cultural y gastronómico de la comuna tiene que rescatarse. Talca Yo creo que le falta un atractivo ponderante en cultura, algo que nos destaque, y es por eso que yo le tengo dos propuestas al alcalde. La primera es que hagamos la ruta del completo en donde cada persona que entra a Talca pueda saber dónde, cuándo y cuánto vale los completos en Talca para que no solo sea una noticia de envergadura nacional, sino que también sea una connotación de la comuna y yo creo que esta propuesta a usted como administración deberíamos trabajarla. Se la propongo porque sé que ha aceptado otras propuestas que esta concejala ha puesto y que le han hecho sentido y ahí aprovecho de contarles que van en camino la propuesta que hicimos del Memorial para las personas con Covid ya nos juntamos con Secplan para trabajar el plano de esa, pero además hay otra propuesta que va en camino y que a mí me parece muy interesante, que va a partir la segunda semana de abril y va a tener un proceso hasta septiembre, al que invito a los concejales a sumarse. Por supuesto que el alcalde también va a participar en donde vamos a trabajar una mesa transversal con

organizaciones feministas, con organizaciones de mujeres, con las universidades de Talca, con las dirigentes de las Juntas de vecinos, de los clubes de Adulto Mayor, si es que también lo quieren, dos temáticas, recuperar los espacios inseguros para las mujeres en Talca, en donde vamos a poder identificar cuáles son los espacios en los cuales nos sentimos más vulnerables las mujeres. Pero también una propuesta que yo había lanzado, que es cambiarle nombres a plazas y avenidas de esta ciudad con nombres de mujeres referentes para las mujeres. Este va a ser un trabajo participativo, una mesa que les decía que va a durar desde la segunda semana de abril hasta septiembre, donde bueno, en octubre vamos a proponerlo en la discusión del presupuesto 2024. Eso por ahora. Me sumo a la segunda vuelta.

SR. SECRETARIO : Patricio.

SR. PATRICIO MENA : Muchas gracias, secretario. Saludar a toda la gente que está conectada al Concejo Municipal, las colegas, los concejales, al señor alcalde, público asistente. Bueno, en términos de mis incidentes, voy a partir con la actividad que se realizó el día domingo organizada por TEA Talca, una muy linda actividad que duró todo el día desde las 10:00 con actividades deportivas. Llevaron al estadio ahí a los niños, a la familia, al partido de Rangers y después estuvimos colaborando en la animación del show artístico. Resaltar también ahí que pude conversar con muchos papás. Nosotros venimos apoyando el tema de TEA Talca hace varios años, conversamos con Víctor, su presidente, y decíamos que al principio era una actividad que se hacía en el kiosco de la plaza, era mucha menos gente, no tenía tanto impacto y cada año se ha ido sumando más gente, se han ido sumando las instituciones y ha ido creciendo el tema, porque eso es precisamente lo que se necesita en la temática, que mucha gente se involucre, se concientice, que aprendamos, que nos eduquemos sobre la temática del TEA y que también tengamos objetos concretos. Yo conversaba con los papás y me decían que lamentablemente muchos tienen hijos en la educación municipal y concordar en que falta un poco de profesionales, falta un poco a lo mejor hacer el catastro de en qué colegio están y poner profesionales adecuados también para poder trabajar con los niños en esta condición que necesitan por supuesto un trabajo mucho más especializado, mucho más directo con ellos, para que puedan también ir desarrollándose. Entonces ahí yo creo que probablemente estamos al debe y podemos quizás en el presupuesto del próximo año, hacer acciones para poder ir remediando esta brecha que tenemos con respecto a las necesidades de los niños con el Trastorno Espectro Autista. Felicitar a la organización también estuvimos ahí con la Gobernadora, que dio un anuncio muy importante de financiamiento de dos años para el trabajo con la Fundación TEA Talca, que estaba muy contentos los papás y donde se van a cubrir temas de infraestructura de profesionales para trabajar los tratamientos. Así que fue un broche de oro muy importante lo que se vivió el día domingo. Ahí estuvimos con algunos concejales durante el día apoyando también en la difusión. Pasando a otro tema, concordar también con el colega Ervin, con el tema de Alfonso Fernández, un señor de la radio, yo que llevo trabajando 20 años en medios de comunicación en radio, siempre fue un referente en términos como locutor con su programa, como en programa deportivo y también fue una figura importante y un aporte a la comuna en otro ámbito, en el ámbito político como concejal y en otros ámbitos más también. Así que destacar su figura enviar las condolencias a la familia y se fue una persona que fue un aporte a nuestra ciudad.

Después quisiera hablar de la ciclovía. Alcalde, yo he venido persistentemente hablando de que necesitamos trabajar el tema de la ciclovía en nuestra comuna, hacer un mejoramiento de lo que hay hoy día que nosotros tenemos una red de ciclovía que es importante, que la gente la ocupa mucho, pero en algunas determinadas zonas de la ciudad esta está deteriorada, hay que hacer arreglos y hay que hacer mejoras, porque hoy día en algunas zonas son un peligro para el tránsito de nuestros ciclistas. En ese sentido, también hemos hecho bastantes denuncias de que las ciclovías son mal utilizadas por los automovilistas, por las motos, los vehículos se estacionan en la ciclovía, prohíben el paso de las personas que andan en bicicleta y se constituye en una serie de infracciones que hoy día nosotros no podemos cubrir porque no tenemos la capacidad humana con los inspectores, y tampoco Carabineros lo

hace porque tampoco tienen una dotación adecuada. En ese sentido yo quería proponer alcalde poder, quizás en el próximo ejercicio presupuestario, incorporar un grupo de inspectores que anden en bicicleta, que recorra las ciclovías todo el día y que a la vez que hagan fiscalización, es decir, si ven autos estacionados en la ciclovía, saquen parte de empadronados, etcétera, también hagan educación vial. Si ven ciclistas sin cascos y las medidas de seguridad también puedan ahí hacer educación, sobre todo en las zonas donde se produce más tráfico en la ciclovía o en los horarios más pik también y también nos sirvan para ir identificando las problemáticas que tienen las diferentes ciclovías o cuando haya que hacer mejoramiento para que seamos más efectivos y más rápidos. Entonces ahí espero que podamos trabajar eso, porque yo creo que es una medida que podría ayudar también a generar conciencia, que la gente sepa que van a ver personas que van a estar recorriendo la ciclovía durante el día, haciendo la fiscalización, porque como hoy día no se ve fiscalización, la gente se acostumbró a ocuparlas como una tercera pista, como estacionamiento y hoy día es cada vez más la gente que usa la ciclovía, que se baja del automóvil, que usa la bicicleta como medio de transporte y tenemos que tratar de asegurar también, por una parte, tener ciclovías que sean de calidad, que insisto, tenemos una ciclovía que es importante hay que hacer algunos arreglos en algunas zonas, pero también asegurar que las personas que transitan por ellas tengan la seguridad que no le va a pasar nada. Entonces yo creo que ahí esa medida podríamos implementarla como piloto para ir viendo el tema de la fiscalización y también de la educación vial para todos. Después quiero pasar a destacar a Jeremías Díaz, un chico de 13 años que salió campeón nacional juvenil de mountain bike, un logro muy importante, un pequeño de 13 años que ya es campeón juvenil, así que le mandamos un reconocimiento, le mandamos un abrazo muy grande, las felicitaciones y pronto también vamos a contactarnos para poder conversar.

Hemos recibido también muchas denuncias con respecto al tema del trabajo de las veredas en el sector Sur Poniente. Yo el otro día me referí al tema y obviamente entendiendo que cuando se hacen mejoras de los espacios de la infraestructura pública, obviamente se genera molestia para los vecinos, eso es indiscutible, porque obviamente hay que romper la vereda que estaba mala, se produce la incomodidad y a lo mejor no poder el vehículo por algunos días y esas externalidades, pero también eso tiene un límite. Yo vivo en el sector Sur Poniente y veo que los trabajos por más de un mes hacen algo, mueven una piedra y después desaparecen y no aparecen más. En algunos sectores hay acumulado mucho ripio, mucho escombros afuera de las casas. La gente me escribía por redes sociales me mandan fotografías, trabajos que derechamente han quedado mal hecho, donde la vereda a los tres días está quebrada completamente. Entonces yo pedí hace más de un mes que mandaran un informe de cómo estaban desarrollándose los trabajos y no he recibido hasta el momento nada, y lo pedí dos veces y no he recibido ningún informe del departamento que corresponde para saber cómo va el avance, cuáles son los plazos, cuáles son las inspecciones que se han hecho, si se le ha sacado alguna multa a las empresas que están haciendo el trabajo, porque claramente, si bien uno ve que se va avanzando y se van terminando las veredas, también ve que hay mucha incomodidad en vecinos que llevan más de un mes sin poder entrar su vehículo a su casa, que tienen el escombros acumulado afuera, que les quedó mal hecho y no puede entrar al vehículo porque quedó más alto o más bajo en la vereda. Entonces son cosas que podríamos solucionar de una manera más rápida, entendiendo que, si o si se va a generar una incomodidad, pero tampoco que sea tan prolongada. Luego comentar que ayer estuvimos en la noche hasta cerca de las 21:30 de la noche en la Don Benito II nos reunimos con su directiva y cerca de 40 vecinos para conversar sobre temas comunitarios y la principal dificultad que tienen ellos, alcalde y Concejo municipal, el tema de los incendios en la parcela. Yo ayer fui a esa hora y estaba pasado a humo lleno humo, ya había incendio y un tema que es persistente que yo también lo he dicho varias veces en Concejo municipal. Yo les comenté que se nos había mencionado que venía un proyecto del Parque que va a venir más adelante, pero si nosotros tenemos que tratar de resolver el tema de que no se produzcan incendios, de que no vayamos a dejar basura ahí, a esa parcela, de cerrar ahí y quizás derechamente ver la posibilidad de poner un poco más de seguridad para que no se meta gente a hacer fogatas o prender los pastizales, porque obviamente los incendios no se producen espontáneamente, alguien entra y los provoca. Pero más allá de eso, generan

un problema de salud al final en las personas, prácticamente día por medio me llaman desde Don Benito que hay un incendio, que hay humo y ayer a las 21:00 de la noche era muy difícil respirar dentro de la sede mientras hacíamos la reunión. Entonces entiendo y obviamente la incomodidad de los vecinos, de las familias que viven ahí, tener que lidiar con incendio y con humo prácticamente día por medio. Así que ahí también, quizás a lo mejor hacer una reunión con la oficina de Medio Ambiente, los vecinos, ver cómo se puede trabajar para que podamos cerrar de una vez por todas o poner un poquito más de seguridad, más rondas para que puedan identificar cuando se meta gente y evitar que el incendio se produzca.

SR. SECRETARIO : Carolina.

SRA. CAROLINA SOTO : Muchas gracias, don Yamil. Bueno. Primero decir que también yo voy a hacer uso de la segunda ronda. Voy a partir los incidentes con requerimiento ciudadano. En primera instancia contar y comentar, alcalde, Concejo, que ayer tuve una audiencia en el Serviu con respecto al comité habitacional que está trabajando el proceso de campamento de Rene Schneider. Es un proyecto que lleva alrededor de la EGIS Serviu del año 2018. Ha sido un proceso bastante lento y doloroso, pero ya está empezando a encauzarse en los temas que tienen que ver para que las familias prontamente puedan recibir sus viviendas. Y en este sentido, aquí nosotros tenemos cierta vinculación y conexión alcalde, que es necesario poder de cierta manera hacer los acercamientos y un mejor monitoreo, que principalmente tiene que ver con dos cosas primero es competencia de este municipio, en este caso de su administración, poder ejecutar el tema de los pagos de arriendo y ahí han habido algunos problemas con estas 12 familias, que hay algunos arriendos que han estado retrasados pese de que los dineros están acá ya disponible. Entonces solicito a propósito de esta audiencia y compromiso que establecí no solo con el servicio, sino también con las familias, se pueda oficiar por medio de su persona don Yamil un informe sobre el estado de pago los arriendos de los beneficiarios. Son 12 beneficiarios que reciben un subsidio de arriendo del Campamento Rene Schneider, que está trabajando con Serviu. En segunda instancia también contar de que se están haciendo algunas gestiones en el Gobierno regional para poder solicitar los recursos pendientes. Si bien esto es competencia del Serviu, el llamado que se hace a poder trabajar de manera coordinada también alcalde con la Dirección de Obras Municipal y con Dideco, porque de cierta manera hay ciertos servicios que se traspasan al municipio para poder apoyar en este caso al ente executor que es Serviu, principalmente en dos líneas. Por un lado, el apoyo a las familias y a todo el soporte social que tiene que haber. Y tercero, el estudio técnico de los proyectos que tienen que ver principalmente con la dirección de Obras que hoy día está aprobado un loteo irregular, por ende, van a empezar las mejoras con respecto a la habilitación del terreno y posterior a ello nos va a tocar enfrentar el tema del permiso municipal. Así que hacer una invitación, sé que la Dirección de Obras tiene la mejor voluntad para poder trabajar estos proyectos, pero siempre es importante de que usted, alcalde, como administrador de la ciudad, pueda darle la urgencia y la prioridad a estas 12 familias, familias históricas en el sector, también reconocer que Rene Schneider es un sector emblemático en donde por primera vez se hicieron las primeras tomas, ha sido una comunidad, un barrio que ha tenido una connotación histórica, cultural muy significativa en nuestra ciudad. Eso con respecto a Rene Schneider. También señalar que he recibido bastantes denuncias ciudadanas, principalmente de familias e hijos, que generan puente y hacen voz de los adultos mayores con respecto a la entrega de alimento en la Casa Adulto Mayor, no me queda bastante claro cuál es el procedimiento, entiendo que hay ayudas, hay adultos mayores que tienen una ayuda más recurrente, pero hay un protocolo de que esta primera necesidad, que es el alimento, donde nuestros ciudadanos y principalmente adultos mayores, van a la casa a poder pedir para ayuda para el tema de alimento, no siempre está disponible estas ayudas, me ha llegado en varias ocasiones y semanas de que no estaría disponible el stock o bien no corresponde y hacen esperar uno o dos meses hasta que llegue el segundo beneficio, me parece extraño. Me gustaría también a través planteando este punto, esta reflexión, es como cuestionable porque yo hablo también desde el trabajo social, supuestamente los alimentos son ayudas de urgencia, por ende, cuando las familias lo requieran deben estar disponibles para la comunidad. Así que solicito se pueda oficiar al Departamento de Desarrollo

Comunitario para que nos pueda informar con respecto al protocolo en la entrega de ayudas de alimento desde la Casa del Adulto Mayor. ¿Cuál es el stock? ¿Cuál es la ayuda al protocolo? ¿Cómo se hace la evaluación? ¿Y finalmente cómo se entrega la ayuda? Porque tengo entendido que se entregan unos tickets que tienen una duración de un día y tienen que retirarlo el mismo adulto mayor en las bodegas, y para que estamos con cosas, los adultos mayores muchas veces tienen problema en desplazarse significa pagar dos pasajes, si ellos están pidiendo ayuda en alimentos, es porque claramente hay una carencia económica y creo que debiésemos tener la humanidad y el buen trato para poder dignificar ese tipo de ayudas. Eso con respecto a la Casa Adulto Mayor.

Como tercer punto también se solicita por parte del Serviu poder apoyar, alcalde, a través del Departamento de Aseo y Ornato en la limpieza del Bajo del Río, también por el sector de Rene Schneider, entiendo que si bien es un terreno que también tiene propiedad privada, también hay un acceso que tiene que ver Bienes Nacionales, no necesariamente es 100% de nuestra responsabilidad, pero se hace el llamado a empatizar como administrador de la ciudad para poder apoyar en la limpieza de ese sector, porque finalmente impacta en términos sanitarios a la comunidad que ahí vive.

Y otro punto quiero hacer un llamado y hacer una invitación, en este caso a la concejal Melania Moya y también a la concejal Paula Retamal. He recibido una denuncia en el marco de una discriminación a un alumno trans en una escuela municipal. Yo tengo los antecedentes hoy día por salvaguardar la identidad de esta persona voy a hacer llegar los antecedentes para que podamos suscribir desde las comisiones y a través de esta concejalía, también un reclamo formal para que se activen los protocolos. No puede ser que hayan actos de discriminación, principalmente en nuestros adolescentes, niños y niñas en los espacios de escuelas municipales, que debiesen ser instancias donde se puedan generar factores protectores y cuidar a nuestros niños y niñas. Muchas gracias.

SR. SECRETARIO : Javiera.

SRA. JAVIERA CARRERA : Muy buenos días a los vecinos y vecinas que nos están viendo en estos momentos en redes sociales, a los colegas y las colegas y a todos los funcionarios que nos acompañan en este salón municipal. Bueno, al parecer hay un ciudadano que nos comentó a varios de los concejales sobre la situación de la Casa del Adulto Mayor. Solamente agregar un poco a la petición que hace la colega Carolina Soto es sobre y no solamente en relación a la Casa del Adulto Mayor, sino que también a Dideco en relación a la frecuencia regular de las entregas. Saber cada cuánto tiempo se entregan estas cajas, porque el procedimiento está claro, que hacen una ficha social, hay un trabajo también de un trabajador social en poder reconocer a las familias que necesitan esta ayuda. Pero a veces no hay mucha claridad en relación a la frecuencia de entregas.

Quisiera también felicitar, bueno, felicitar y un poco reconocer el trabajo que hacen algunos vecinos y vecinas en relación a congregarse y en relación a poder unirse en algunas demandas. Yo creo que también una información que les llegó a casi todos los concejales del Centro de Salud Familiar Astaburuaga, del Consejo Desarrollo Local de Salud, que lo firman varias personas, entre ellos un ex concejal y donde pone como petitorio es que la Municipalidad pueda cumplir con varios compromisos que hizo con el sector. Voy a solamente a resumir tres porque ahí son como cuatro cartas, que no las voy a nombrar todas porque es muy amplio, pero vienen a nombre del señor alcalde. Y voy a resumir tres, que es reparar veredas en mal estado circundantes al Cesfam Astaburuaga, mejorar la iluminación pública del entorno del mismo y mejorar los jardines del Cesfam. Pero hay otras solicitudes que piden estos vecinos parece que un compromiso desde el 2017, 2018. Yo solo leo sobre el asunto, y bueno, esto es un petitorio en realidad en general de los vecinos del sector Norte. También unirme a los saludos de toda la comunidad TEA, al parecer, muchos de los concejales y concejalas participamos de la actividad porque estas actividades ayudan a visibilizar las necesidades y a visibilizar que hay grupos que muchas veces se encuentran aislados de la

sociedad o no se les reconoce. Pero solamente agregar que la ley es la 21.545 para que tengamos claro que también desde la parte legislativa y jurídica se puede hacer mucho. Así que saludar a toda la comunidad. También y junto con la Comisión de Educación, estamos viendo varios temas en relación a problemáticas que afectan a la comunidad educativa. Ayer tuvimos la Comisión de Educación a la que asistió su presidenta, yo como vicepresidenta fuimos las únicas dos concejales que estuvimos en esa comisión y por lo mismo queremos hacerle una consulta a don Rafael Marín, que es el director del Daem, y estamos a la espera que nos pueda dar respuesta de una reunión en la cual le queremos comentar varias de estas problemáticas que son bien delicadas. También a propósito de las problemáticas que hay en los establecimientos educativo públicos y municipales, es la falta de papel higiénico y jabón, por ejemplo, en el LAM. Reiterar esto creo que lo dije hace un mes atrás y la problemática sigue. Me siguen consultando por interno qué se puede hacer y quién está a cargo de proveer algo tan básico como el papel higiénico y algo tan básico que es la higiene y el jabón en el LAM, que es uno de los establecimientos más emblemáticos que tenemos en la ciudad. También quisiera hacer un saludo en el día de hoy al hermano Guido Gossen, que sabemos que él es un ciudadano belga, que fue declarado el 2015 Hijo Ilustre, así que es un talquino más, es un maulino más y es un chileno más. Y le quiero saludar por todo el cariño y el reconocimiento que tiene en forma transversal de toda la comunidad, de todos los vecinos y vecinas, y el cariño que es indescriptible, que causa en cada una de las personas que le conoce. Así que de mi parte por lo menos le mando un gran cariño. Creo que no soy la única que le manda esos saludos, así que tenga un buen feliz cumpleaños Hermano Guido. Gracias.

SR. SECRETARIO : Bien, Marcelo.

SR. MARCELO ROJAS : Bueno, yo voy a partir agradeciendo a 6 funcionarios que se acogieron a retiro y los voy a nombrar porque hay algunos que llevan 30, más de 40 o 45 años, que lo mínimo que puedo hacer como concejal es nombrarlos y agradecerle cada uno de los esfuerzos que hicieron para hacer grande a esta Municipalidad, que los conozco y sé que muchos trabajaron muy duros, que fue don Adolfo Valenzuela, que estaba en Obras. Carlos Rojas Segovia, que trabaja en el departamento de Personal con don César Quiroz. Karina Zeguel Mora, Organizaciones Comunitarias, fuimos colegas. Aprendí mucho de ella. Una persona que muchas Juntas de vecinos la conocen. Don Carlos Díaz Pacheco, que estaba en Tránsito, si no me equivoco, y estaba muy delicado de salud, una tremenda persona también. Don Manuel Cancino Espinoza trabajaba en el Cuartel Urbano, que incluso también trabajamos. Y Jorge Gallegos Cáceres, que muchos lo conocemos y trabajaba en la Dirección de Obras. Así que nada más que un humilde agradecimiento de este concejal y creo que los concejales también se sumaran a este reconocimiento por su trabajo.

Segundo. También me gusta agradecer el trabajo de los funcionarios. Hoy día la Municipalidad de Talca en la última postulación a proyectos de seguridad pública. La directora de Seguridad Pública que lidera la señora María Paz Torres, ingresaron 51 proyectos de seguridad pública. De los cuales 21 corresponden a alarmas comunitarias, 19 los formularon y dos los respaldaron y 30 son de cámaras de seguridad. Porque quiero mencionar esto, porque también es un tremendo esfuerzo y también para que sepa la comunidad que el municipio tiene profesionales que hoy día pueden formular y respaldar los proyectos de esta índole que hoy día nos está afectando a nuestra querida comuna, que cada día que pasa nos sentimos más inseguros.

Tercero. Hay un tema también que quiero tocar, señor alcalde, y lo hablé con el encargado de Construcción, el tema de las veredas de la 1 Sur. Hace muy poquito sufrió un accidente un familiar directo mío, minusválido, que es mi madre y tuvimos que llevarla al hospital y le pusieron puntos tanto adentro porque cayó de su silla de ruedas. Pero en el hospital también, cuando estábamos ahí, había otra señora que estaba con un pie quebrado. O sea, dos personas en el mismo día. Yo no sé cuántos siniestros hay en el mes. Yo entiendo que hay que hacer un proyecto para mejorar el tema de las veredas, pero arreglémoslo

porque creo que hay mucha gente que no puede reclamar y creo que es deber de nosotros como autoridades poder darle la seguridad a nuestros adultos mayores y discapacitados, porque esos son los principales que tienen problemas para circular en la 1 Sur, porque también no es solamente la 1 Sur, en la 11 Oriente también tenemos ahí un proyecto, porque creo que la ciudad la vamos construyendo entre todos y creo que aquí hay un tema que hay que trabajar.

Y pasando a otro tema, la colega acaba de hablar, el tema de Rene Schneider. Nosotros con el Diputado Donoso tuvimos una reunión con el Seremi de Vivienda exclusivamente para ver el tema del financiamiento de poder habilitar esos terrenos, porque hoy día sale más caro habilitarlo que construir las casas y en eso uno tiene que ser súper honesto y el Seremi se comprometieron de ver la factibilidad que de aquí al 18 presenten el proyecto. Ojalá se presente de aquí al 18 de abril, para que estas familias puedan tener ya la posibilidad de tener su vivienda, porque sin el recurso del Gobierno regional no hay proyecto. Y también reiterar que yo solicité hace unos dos o tres Concejos atrás que se fuera a limpiar el terreno porque realmente está en pésimas condiciones, así que reitero esa solicitud.

Y estuve en reunión también con los vecinos del barrio Norte, y aquí quiero destacar algo. Yo felicito a las organizaciones cuando se organizan y ellos hoy día se están organizando para crear el Comité de Seguridad del Barrio Norte. Eso es sumamente importante y eso es lo que tenemos que hacer nosotros como comuna, incentivar, tratar de que haya muchos comités de seguridad para poder intervenir, porque hoy día, insisto, la delincuencia se ha tomado las poblaciones y nosotros también somos responsables de ello. Y me hablaban también, ver la factibilidad alcalde, de ampliar el recorrido de los buses rojos a las nuevas poblaciones, tanto de las Riberas de Lircay, porque ahora van a entregar un conjunto de departamentos que más o menos no sé si son 300, pero creo que van a llegar a ser 600 familias más. Es un tema que también nosotros tenemos que trabajar y ahí hay un paradero que usted bien sabe alcalde, que necesitan ver la factibilidad para poder zanjarlo lo antes posible, porque hay un compromiso también de la inmobiliaria, de la constructora.

SR. SECRETARIO : Juan Carlos Figueroa.

SR. JUAN CARLOS FIGUEROA : Bueno. La verdad es que he escuchado con mucha atención a todos los colegas y hay mucha coincidencia con lo que yo iba a plantear también. No tiene sentido repetirlo, pero sí me gustaría fortalecer lo que dijo Marcelo sobre las veredas. Yo conozco cuatro casos que si nos ponen la demanda al municipio vamos a tener que pagar los daños y perjuicios. Incluso mañana miércoles viene un señor que tiene que atender el señor administrador, don Fernando Santelices. Y la verdad que hay mucha gente que justamente no tiene la capacidad ni tiene la orientación de qué hacer cuando ocurre un accidente de ese tipo. Voy a dar un puro ejemplo 5 Oriente, 2 Sur, en las veredas todos los días, todos los días se caen persona adulto mayor y gracias a que hay una clínica al lado, la gente pasa y la atiende como corresponde. La verdad, señor alcalde, es muy importante ponerse en campaña y tomar en cuenta lo que acaban de plantear muchos concejales acá. No tiene sentido, secretario, repetir casi los mismos tópicos que han considerado los colegas y que realmente son súper importantes. Solamente destacar, por ejemplo, hoy día las cuatro patentes que nosotros acabamos de aprobar, significan que hay mucha gente que cree en nuestra ciudad y yo creo que hay que felicitar a todas esas personas emprendedores que realmente creen y por lo menos generan una fuente laboral que de una u otra forma nos permite mantenernos y crecer como ciudad. Eso, señor secretario.

SR. SECRETARIO : Juan Carlos Cáceres.

SR. JUAN CARLOS CACERES : Bueno, no había saludado a los colegas a la gente que nos acompaña el día de hoy. Primero que nada, recordar que el día de mañana, 5 de abril, se celebra la conmemoración del Día Mundial de la Salud y en ese contexto, nuestra Municipalidad de Talca llevará a cabo una actividad que se llama Salud FET, esta se realizará en la Plaza Cienfuegos desde las 09:00 hasta 15:00 horas. Pero también aprovechamos de saludar en el ámbito de la

salud a nuestro Cesfam Julio Contardo que esta semana está de aniversario. El día jueves 6 de abril tiene una ceremonia, así que saludar a todos los funcionarios y funcionarias del Cesfam y su directora, por cierto. Además, en este mismo ámbito de salud es muy importante hoy día lo que está pasando en los servicios de urgencia de Atención Primaria se sabe ya que el servicio de urgencia del Hospital de Talca se encuentra colapsado desde hace bastante tiempo, incluso llegando a tener 90 pacientes hospitalizados cuando su capacidad máxima es de 20, 30 pacientes hospitalizados por un máximo de 12 horas al día. Entonces está pasando otra cosa también en los Cesfam o en los SAPU se está atendiendo por orden de llegada o a los adultos mayores o a los niños primero, pero se está viendo que está aumentando el nivel de complejidad de los pacientes que asisten a los servicios de atención primaria de urgencia, por ende, se está haciendo también necesario que se haga una adecuada categorización de los pacientes para que se atiendan por orden de gravedad y así, pudiendo evitar también alguna espera de que pase la recomendada y poder evitar así problemas posteriores de salud. Es lo que se hace en los servicios de urgencias de hospitales, que es el sistema de categorización ESI que lo realizan enfermeras y enfermeros de los hospitales se podría replicar también en la atención primaria de salud en los servicios de urgencia, porque ya creo que se hace necesario. Por otra parte, quiero destacar el trabajo que se ha hecho en la erradicación del comercio ambulante alrededor del Hospital de Talca, hace un tiempo atrás se hizo la consulta a María Paz de Seguridad y nos dijo que había un trabajo colaborativo con Carabineros para poder erradicar el comercio ambulante. Yo sé que la necesidad es amplia, pero también hay sectores cerca del hospital donde hay comercio establecido, por ejemplo, los tendales y el CRECE. Entonces hay un tema de competencia desventajosa para la gente que sí está haciendo como se debe el comercio en nuestra comuna de Talca. Y además está ocurriendo algo también con el tema de los estacionamientos en las calzadas, afuera del Servicio de urgencia, al frente del hospital por la 12 Oriente, donde tapan la vereda, no permitiendo el tránsito de los peatones. Y como también algunos concejales en otros Concejos han dicho que en verdad la gente que no solamente va al hospital, sino que a lo mejor trabaja en el colegio, o va a comprar o trabaja, no sé, en una venta de repuestos se estaciona alrededor del Hospital de Talca las 12 horas del día, 8 horas, no permitiendo el recambio de vehículos en el lugar. Se propuso en algún momento que los parquímetros tuvieran la concesión de la cuadra aledaña para poder permitir el recambio, porque muchas veces pasa que ahí la gente se queda muchas horas y no permite que la gente pueda acceder a los servicios de urgencia o a los servicios de salud, o también a buscar a los pacientes que están dados de alta.

Por otra parte, también la Junta de Vecinos Bicentenario insiste nuevamente en la demarcación de los pasos de cebra en la 21 Norte entre 21, 25 Oriente por ambos costados del bandejón central, y también denuncian un evento que lleva más de un año que está en la 23 Oriente antes de llegar a la 22 Norte, un hoyo que puede provocar algún accidente y solicitan ver la posibilidad de repararlo o mejorarlo. También la Junta de vecinos Villa El Amanecer pide remarcar pasos de cebra en la 16 Sur con 10 Oriente y 9 ½ Oriente y en muchos sectores de la comuna se vuelven a realizar denuncias o constantemente nos están diciendo el tema del corte de pasto de áreas verdes que se acumula en los diferentes sectores. Nosotros hemos dicho que igual había una licitación para un camión para el retiro de estos, pero se está haciendo ya un poco molesto y pasan varias semanas con el corte de pasto ahí y se pudre, el pasto es un material orgánico, se pudre y genera mal olor y sensación de malestar entre los vecinos. Y también los apoderados del Colegio Manuel Larraín solicitan el repintado de pasos peatonales en las inmediaciones del Colegio, en la 13 Oriente con 3 Sur, en la 14 Oriente con 3 Sur, en la 15 Oriente con 3 Sur y en la esquina de la Iglesia Inmaculada Concepción. Eso por el momento.

SR. SECRETARIO : Melania. Segunda vuelta.

SRA. MELANIA MOYA : Gracias, secretario. El otro día atendí a un vecino del sector El Arenal 9 Sur, con 1 Oriente. Hay un Pub y están todas las noches con música. Por eso preguntaba tanto en relación a la música, porque nosotros otorgamos la patente y sucede que

después no son tan buenos vecinos con los vecinos que trabajan en otra cosa y se levanta temprano. Entonces por eso antes de asignarla preguntar mucho eso, ellos están a veces hasta las 06:00 de la mañana en día de semana, no pueden dormir y al otro día deben trabajar y estudiar. Es urgente atender la situación. Yo me comuniqué con María Paz de Seguridad y ella está al tanto de todo eso, lo estaba conversando con la concejala Carolina Soto y estuvimos ahí trabajando, orientando un poco para que se organicen también como junta de vecinos, desgraciadamente ahí no hay junta de vecinos, pero el problema está, así es que vamos a seguir trabajando en eso, porque después el permiso lo otorga y dice que no hay problema la Unión Comunal de Junta de Vecinos que no viven en el sector, pero los vecinos que ahí están padecen de eso todo el año, los 365 días prácticamente.

El otro día me encontré con una deportista muy especial. Ellas pertenecen al club Max Básquetbol de Talca y salieron campeonas nacionales en Concepción en la categoría 60 años y más. Eso le dio la posibilidad y la oportunidad de ir al Mundial que se disputará en Mar del Plata. Desde aquí un gran abrazo para ellas en este momento están golpeando puertas para conseguir apoyo económico, para realizar el viaje y ayudarlas con los gastos. Son mujeres de más de 60 años y que son campeonas nacionales. A veces saludamos a los jóvenes, pero también a las personas de más de 60 años que todavía están haciendo deporte es muy bueno porque invita a todos los que estamos ya en esta edad a que hagamos lo mismo estimula a seguir con la actividad física y no por cumplir 60 años nos quedemos sentada en una silla esperando que llegue la carroza.

Hace unos días atrás se conmemoraron 38 años de un brutal asesinato de tres hombres en Natino, Guerrero y Parada, caso conocido como Degollados. Quiero hacer un homenaje porque nunca debemos olvidar la historia y porque la historia está llena de recuerdos y de estos hechos. A ellos honor y gloria por siempre. Me emociona un poquito porque fueron días muy, muy dolorosos.

Me comuniqué con María Paz de Seguridad, por un camión que está hace aproximadamente un mes en la 1 Sur. Este tiene abiertas las puertas de atrás y nadie responde ni nadie lo recoge. Y lo digo ahora porque a veces encontramos vehículos en la calle que llevan mucho tiempo y que nadie denuncia que están ahí. Entonces a veces están entorpeciendo el tránsito, y da miedo de que los vayan a vandalizar, hacer algo. O a lo mejor a veces son vehículos robados que los dejan estacionado en cualquier lugar también. Así que para que se haga presente Seguridad y vea qué pasa con eso.

El martes 7 de marzo planteé la queja de un vecino que fue chocado por un vehículo municipal el día 25 de noviembre del año pasado. Aún no se le cancelan los daños y él tiene que vivir con ese vehículo, es su instrumento de trabajo. Lo conversé un poco también con el secretario la situación y poder cancelar estos daños porque ya estaba reconocido de que había sido un error del funcionario municipal. Así es que para que le den prontitud a esto, por favor.

He estado acompañando la Junta de Vecinos Villa Maquehua, donde están aspirando a mejorar su sede y los acompañé con el Seremi. Ellos ponen un proyecto de alrededor de 90 millones de pesos, pero necesitan, señor alcalde, de que la Municipalidad los pueda apoyar con un 10% solamente para poder acceder a ese beneficio, que son alrededor de 9 millones de pesos. Ahí también participa un club de adulto mayor ellos son bien optimistas, va gente de muchos lados. Entonces no podemos perder esta posibilidad de que ellos tengan los recursos para mejorar su sede comunitaria. Muchas gracias.

SR. SECRETARIO : Hernán, segunda vuelta.

SR. HERNAN ASTABURUAGA : Le acabo de preguntar al alcalde. Iba a preguntar por el tema y él me comenta que ya están preparando el tema de la licitación por el aparcadero municipal. A propósito de lo que comenta Melania, juntémonos en una comisión y Grace nos

explica el tema, porque hace años que la ciudad requiere de manera urgente un aparcadero municipal, así que yo lo felicito por eso, señor alcalde. Y lo otro era un comentario. Yo ayer tuve la posibilidad de conocer un programa que no conocía, que era el programa de los hogares de acogida para niños que ven vulnerados sus derechos y en un proceso de transición entre que vuelven a su casa o son adoptados y se encuentran en estos hogares de acogida que son finalmente refugios de amor y esperanza para niños que han sufrido situaciones de vulnerabilidad y abandono terrible y que en ello no encuentran solo un techo, sino que además encuentran cariño, amor, atención, cuidado, que en sus hogares muchas veces no han encontrado y cada niño que llega a un hogar de acogida tiene una historia, una historia dolorosa, pero también estos niños tienen un futuro y un futuro lleno de esperanza gracias a la gente que asume esta responsabilidad. Por lo tanto, desde el Concejo Municipal, a mí me gustaría mandarle un abrazo fraterno y todo el apoyo a las familias que han tomado la decisión de emprender este camino y al mismo tiempo invitar a otras personas que puedan ser parte de estos programas. Muchas veces hay gente, matrimonios que se yo, que son adultos mayores o simplemente que los hijos ya han salido de su casa y que tienen mucho amor y que tienen mucha experiencia y muchas ganas de entregarle ese cariño a alguien y estos niños realmente lo necesitan y necesitan estos espacios para poder enfrentar el futuro con confianza y resiliencia a pesar del dolor y de la tragedia que muchas veces involucra su vida. Así que felicitar primero a la gente que asuma esta responsabilidad y también hacer la invitación a las personas que tienen las condiciones cómo para poder desarrollarlo y ser una familia de acogida, que por favor lo hagan. Nosotros lo pensamos en algún momento, pero con 4 hijos es medio complicado, pero sí es una cosa que con el tiempo se puede hacer.

SR. SECRETARIO : Ervin, segunda vuelta.

SR. ERVIN CASTILLO : Quiero saludar a la comunidad de la Escuela Balmaceda de Talca, con quien tuve la oportunidad de compartir hace algunas semanas. Entendemos también la preocupación que tienen algunas comunidades respecto a los procedimientos para la elección de los nuevos directores de establecimientos de los cuales efectivamente no tenemos atribuciones legales al respecto, pero sí abrazar el sentimiento de esa comunidad y también la valoración que tienen respecto del trabajo que ha desarrollado durante largos años su directora y toda la comunidad escolar de la Escuela Balmaceda y en lo que podamos acompañar y vamos a estar evidentemente apoyando. Quiero también asumir el desafío que tenemos como Municipalidad, en particular desde la Dirección de Educación Municipal en materia de lo que conmemoramos hace unos días respecto a la concienciación del autismo en nuestro país respecto a lo que también se refería a la concejala Moya, que tiene que ver con ser capaz de implementar desde el mundo educacional, desde el mundo escolar las condiciones para poder enfrentar de mejor manera y adecuar nuestro sistema también y aprender de las realidades de los niños y niñas con TEA para poder ofrecerles un mejor espacio y un mayor desarrollo para su crecimiento personal y académico. Creo que tenemos ahí un trabajo que hacer con los adultos sombra y con toda una gama de personas que deben empezar a contribuir de manera más institucional y más fuerte y más robusta al desarrollo de los niños y niñas con el trastorno del espectro autista. Creo que ahí estamos al debe como sociedad y efectivamente, en la aprobación de esta nueva ley, creo que marca un horizonte en esa materia, pero que efectivamente ahora debe implementarse en la práctica y en particular desde los municipios, lo que tiene que ver con nuestras comunidades escolares, hasta que efectivamente tengamos al menos aún, la administración del sistema educativo escolar. Quiero también mencionar la petición que tengo respecto de la Escuela Millahuen de Talca, Escuela de Lenguaje en el sector de la población Manso de Velasco de la comuna de Talca, estaban hace mucho tiempo con la necesidad de la señalética que establezca y que le informe adecuadamente a los transeúntes y en particular a los automovilistas que estaba esta escuela y que los niños transitan por el cruce de esa calle porque efectivamente cruzan, ya que las dos escuelas están enfrente, ahí en plena población Manso Velasco, donde también hay mucha locomoción colectiva que pasa y transita por esta calle, se ha instalado durante las últimas hora la señalética que avisa justamente la presencia de esta escuela y lo que se está comprometiendo también ahora entiendo, alcalde, por parte de los

equipos municipales con la dirección de esa escuela es también el reforzamiento del pintado del paso de cebrá y lomo de toro que ya efectivamente se hace muy difícil de poder visibilizar para la comunidad. Así que un saludo para la Escuela Millahuen y que se le va cumpliendo paulatinamente, gradualmente, con estas peticiones que le han requerido desde hace ya bastante tiempo. Y finalmente quiero también saludar al Hermano Guido Gossen, oriundo de Bélgica, que también hoy día está cumpliendo años y que es un ciudadano ilustre, una persona relevante de nuestra comuna de Talca, que ha servido y creo que ha sido un gran ejemplo del amor de Cristo, con humildad, con mucho trabajo todos lo conocemos deambulando por nuestra comuna, movilizándose en su bicicleta por la 8 Sur, y la verdad es que le deseamos con mucho cariño alcalde, un abrazo fraterno y un feliz cumpleaños para un hombre que hace mucho por Talca y por nuestra gente. Gracias.

SR. SECRETARIO : Paula.

SRTA. PAULA RETAMAL : Por su intermedio me gustaría solicitar a la Corporación de Desarrollo Económico el listado de precios de medicamentos de las Farmacias Junto a Ti y también quería aprovechar de comentar algo que me comentaron en la Villa Los Álamos, alcalde y es que la farmacia Junto a Ti, en el sector Norte, no está funcionando, no está abriendo y querían saber el motivo. Bueno, ahora lo sé que es el químico esperamos que se retome la brevedad alcalde, porque es algo que a la gente le sirve. Y bueno, pido el valor de los medicamentos en el marco de mi visita y de la comparación que queremos hacer respecto a la oferta programática de la farmacia Junto a Ti versus la oferta programática de la Fundación de Salud Primaria. Además, me gustaría, se lo comenté al alcalde, en paralelo, hoy día hay una protesta en la Escuela Lircay, ya que se encuentran hace cuatro meses sin baños y los profesores están utilizando un baño para 70 profesores, lo que ha tenido que hacer que las y los profesores ocupen los baños de los niños y niñas. Sabemos lo conflictivo que es eso, puesto que hubo un espacio exclusivamente para ellos y se puede prestar para otras cosas. Yo sé que eso no es responsabilidad suya, por algo hay directores, hago el llamado al director del colegio a tomar la el toro por las astas como se dice, pero también al director del Daem. Los funcionarios y funcionarias me comunican que lo están esperando, que le han pedido que les visite y yo creo que eso es responsabilidad del director del Daem, más allá, del director del colegio, la persona a cargo del funcionamiento y de la súper vigilancia de los establecimientos educacionales es del director del Daem, así que, por su intermedio secretario, le pido que este director se haga presente. Y me quiero sumar a la petición de la concejala Melania Moya también me tocó visitar la Villa Maquehua, su Junta de vecinos es chiquitita, era una casa anteriormente que entiendo que la municipalidad en algún momento compró para que ellos tuvieran una Junta de vecinos. Se ven en la necesidad de ampliarla, ahí no solo participa un club adulto mayor, sino que dos organizaciones más, también es una comunidad bastante activa y requieren del 10% para poder postular al mejoramiento vía Minvu y yo creo que cuando hablamos de subvenciones tenemos que hablar de subvenciones que generan un impacto real y concreto a la comunidad y que mejor que real y concreto mejorar su sede para la participación, en el espacio que tienen hoy día incluso limita que los vecinos y vecinas participen y al menos esta concejala está siempre, siempre por más participación, porque mientras más participación tiene la gente, más poder de decisión también así puede influir. Muchas gracias.

SR. SECRETARIO : Patricio.

SR. PATRICIO MENA : Gracias, secretario. Bueno, continuando un poco con los incidentes. Bueno señalar que la semana pasada en incidentes yo puse ahí el tema del baño, que es importante, y lo dije principalmente porque he podido conversar con algunos docentes y por supuesto que, si bien está el baño de los niños, que están ocupando los docentes, igual se pueden generar situaciones que son complicadas, entonces ellos también tienen temor de poder ocupar los baños por lo mismo. Yo tengo entendido que ha habido retraso en el tema de los materiales para la construcción del baño y que eso se está solucionando, pero solicitar que sea a la brevedad, que se converse con el cuerpo docente del establecimiento, con el director y se

establezca quizás un compromiso de cuándo va a estar listo para mayor tranquilidad de toda la comunidad educativa. También quiero contar que el día de ayer estuvimos visitando la población San Luis V, donde al interior de la población hay una placita que está con un cierre perimetral, que es una plaza que está mantenida por los vecinos, está en muy buenas condiciones en términos de limpieza, pero tiene juegos infantiles de madera que por lo menos llevan 15 años en muy mal estado prácticamente hoy día los niños no pueden jugar en esos juegos infantiles, juegan a la pelota en una placita que es de tierra y tiene un poco de pasto, las bancas también están destruidas completamente y ahí los vecinos nos decían que es el espacio que tiene la comunidad, porque ahí están los block de departamento y hay algunas casas, es el espacio que tiene la comunidad para juntarse. De hecho, se preocupan mucho de que no entre gente extraña la plaza hay un cierto cuidado de los vecinos que están alrededor, siempre mirando que está dentro de la plaza cuidar a los niños que juegan. Entonces sería muy bueno también en honor a que llevan mucho tiempo con esta problemática, poder ver la posibilidad de hacer un mejoramiento, obviamente entendiendo que aquí hay programaciones que hacer y todo, pero sí acercarse, quizá para ver qué podemos hacer nosotros para poder mejorar un poco más la calidad de vida en este sector de nuestra ciudad. Vuelvo a repetir, es el único espacio que tienen como para juntarse los niños del sector.

Luego pasar a contarles que estuvimos la semana pasada visitando los Scout de San Agustín. Ellos tienen su sede, están funcionando ahí atrás de la escuela Carlos Spano, donde hay unos containers que han sido entregado en comodato por parte de la Municipalidad y están trabajando ahí. Sin embargo, tal como hemos tenido problemas con otros comodatos que hemos entregado ahí los containers se llueven completos. Yo tuve la posibilidad de entrar a los containers están todos llenos de humedad. Ahora en verano no se nota tanto, pero están podridos por dentro la madera ahora viene el invierno entonces no pueden ser ocupados, tienen que correr las cosas hacia el medio, porque por la parte donde se llueve entra agua y cae a mares. Entonces quizás ahí también poder ir a mirar y ver cómo podemos colaborar para que eso no suceda. No olvidemos que los scouts principalmente son niños y niñas y la idea es que puedan cuando esté la temporada de invierno y tengan que hacer sus trabajos dentro de su sede, lo puedan hacer sin ese tipo de incomodidades.

También hablar de los pasos de cebra que yo he venido insistiendo hace muchos Concejos atrás, si bien hemos visto que se ha demostrado que hemos estado trabajando principalmente en los establecimientos educacionales, aún la Escuela Uno San Agustín no tiene pintados los pasos de cebra en la 1 y 2 Oriente con la 5 Norte, el Colegio San Antonio en la 34 Oriente 11 Sur tampoco tiene pintado el paso de cebra. El colegio Juan Pía Marta en la 1 Oriente, que es una arteria bastante transitada, tampoco tiene pintado el paso de cebra. Lo mismo el colegio San Ignacio Oriente, que también lo hemos dicho en reiteradas ocasiones acá en Concejo Municipal. También las veredas en la 12 Oriente 8 Norte, en la población Renacer se hizo hace tiempo atrás un proyecto donde se hizo mejoramiento de todo el sector de veredas, pero justamente en 2 Oriente 9 Norte no se hizo el mejoramiento y ahí sería problema con el levantamiento de la vereda y el tránsito principalmente de los adultos mayores. Así que ahí pedir también ver alguna alternativa, considerando que en todo el sector se hizo un mejoramiento y finalmente hablar del sector Los Largos, que es un sector que colinda con la comuna de San Clemente, y donde he tenido la posibilidad de juntarme con su junta de vecinos.

Se corta transmisión.

SRA. CAROLINA SOTO : Hago esta reflexión en el contexto de que el día domingo tuve una invitación muy, muy hermosa de la Iglesia de Jesucristo de los Santos de los Últimos Días, más conocida como la Iglesia Mormona. Aprovecho de saludar aquí a la señora María Angélica, que viene de un espacio de la Iglesia cristiana que tiene una hermosa comunidad en el sector de la José Miguel Carrera. Y hago esta reflexión porque este domingo fue Domingo de Ramos y quienes somos creyentes sabemos que es una semana en la cual empieza a incitar una instancia de reflexión y de reflexión que tiene que ser tan íntima que es mirar su corazón y

poder analizar lo bueno y lo malo. Somos seres de luz y sombra y a mí la vida me ha enseñado que muchas veces tenemos que tener la lucidez y la tranquilidad suficiente para poder lograr el equilibrio de no pasarnos a un extremo o a otro. Hay veces que tenemos que estar en la sombra para poder entender mil cosas, pero el camino y la invitación que a mí me hicieron el día domingo es poder transitar también en los espacios de luz, que son los espacios que por lo menos a mí me mueven desde pequeña, que tiene que ver que independiente de todas las cosas, de las faltas que uno tenga o de las pocas quizás que uno no logre de repente pulir también sus atributos puede cometer errores, pero siempre he sido una mujer que la ha movido el amor porque nació de la relación de un hombre y una mujer que se amaron profundamente y tuve que estar en el exilio y tuve que estar de los lejos de los míos para también entender y respetar la democracia., respetar el Estado de derecho. ¿Y porque hablo hoy día desde lo personal?. Porque también entendí que lo personal es político y desde el día de que yo me levanto y tomo una decisión, también es política y yo he tomado buenas y malas decisiones en mi vida. Pero hoy día y le quiero pedir al Concejo si me logro extender unos minutos, me disculpen y pueda terminar mi intervención hasta el final. Porque hoy día quiero aclarar algo públicamente, porque entendí el domingo y vengo entendiendo hace un tiempo que mi vida personal lamentablemente va a influenciar en lo político y hoy quiero entregar el siguiente mensaje. La Carolina Soto tiene vida personal y tiene vida política. Mi vida personal es privada. Lo que yo decida en mi vida privada solamente me concierne a mi como Carolina Soto. Pero además tengo vida pública porque soy concejal de la República de Chile, que tengo que fiscalizar al municipio de Talca y eso me da un rol relevante en la ciudadanía. Con más o menos votos, pero yo hoy día le gusta a quien le guste, yo hoy día soy parte del Concejo de este órgano colegiado y tengo que velar por el bien común de las talquinas y los talquinos, los que hayan votado por mí y los que no hayan votado por mí. Y soy respetuosa del Estado de Derecho porque respeto la democracia, por tanto, entiendo de que el alcalde tiene su facultad y atribución de administrar la ciudad. Yo puedo disentir con él. Mi primer año y medio de ejercicio político fue un rol de política constructiva. Donde yo golpeaba todas las puertas e instalaba el tema de la política constructiva y muchas veces tuve que callarme cosas, como se dice en el lenguaje popular, tragarme sapos. Pero el 1 de febrero, para ser exacta aquí públicamente, yo dije que no más, que yo había tomado otro camino, la Carolina del 2023, porque tenemos la posibilidad de a través de nuestra historia y nuestras vivencias, elegir caminos y mi camino fue no voy a hacer de política tan constructiva, pero sí voy a tomar un camino que es la fiscalización, porque los concejales tenemos tres principales roles resolver, normar y fiscalizar y también hacer efectiva la participación ciudadana, que lo he hecho siempre, porque entiendo que la política comunal se construye con las bases, con los ciudadanos, porque o si no, no tiene sentido, porque somos diversos y donde somos diversos tenemos que tener la capacidad de respetarnos. Yo en el año y medio y disculpen que hable desde el yo porque es necesario hoy día para poder aclararlo. En el año y medio yo he tenido también la humildad de pedir disculpas cuando me he equivocado. Por eso el 6 de febrero yo pedí disculpas al Concejo si en el Concejo del 1 de febrero y 3 de febrero yo había sido a lo mejor políticamente no correcta porque también la emoción me jugó un rol importante. Estaba muy racional con lo que estaba diciendo, pero la emoción también me jugó una pasada. Y es válido porque somos seres humanos, porque también tenemos días buenos y días malos. Y dije voy a cultivar la templanza, pero no voy a decir ni negar nada de lo que dije, porque lo dije con plena conciencia y es lo que he hecho todos los días de mi vida. Me he equivocado, he dañado personas, me he dañado yo. Pero todos los días de mi vida me levanto para tratar de hacer las cosas bien. Y este día domingo en esta iglesia que agradezco a Dios que hayan puesto personas en mi camino, que me dio la posibilidad de conocer esta iglesia y de recibir un mensaje. De que en política y en la vida en general siempre hay diferencias, siempre hay diversidad, hay cosas buenas y cosas malas y los tiempos de Dios son perfectos. Y que los tiempos de Marcelo pueden ser distinto a los de Carolina y es respetable. Yo entendí eso y yo hoy día pido disculpas públicas a cada uno de mis colegas concejales, hombres y mujeres, si alguna vez algún actuar mío les ha hecho daño, porque no ha sido con la conciencia de hacerlo, porque yo también tengo debilidades y tengo muchas fortalezas y hoy día estoy concentrada y enfocada porque entendí que para poder amar mejor, para poder servir

mejor a mi ciudad, necesitaba primero amarme yo y tuve que tomar decisiones muy difíciles. Por esta Carolina Soto, aparte de ser mujer, es madre, es profesional y es política. Así que yo, con este mensaje, muy desde lo íntimo y desde lo personal, hago una reflexión política. Política y les pido al Honorable Concejo y al Alcalde de la Ilustre Municipalidad de Talca como líder de la Comuna que trabajemos en equipo y trabajemos en equipo por Talca, respetando las diferencias de los liderazgos. Aquí se ha dicho injustamente que yo he querido tapar el brillo de alguien y no ha sido así. Quiero dejar y ser súper clara que la Carolina Soto no tiene un equipo de trabajo. La Carolina Soto trabaja sola, tiene solamente un asistente que este Concejo aprobó que es Dayana Salgado, que hoy día no la han visto tan visible porque está trabajando telemáticamente, porque además está con problemas de salud, pero seguimos trabajando y yo trabajo con las comunidades, trabajo con hombres y mujeres de esfuerzo de clase media y alta y todos me colaboran y si alguien quiere mostrar mi trabajo que lo muestre, pero yo me hago cargo de lo que digo y lo que hago, no de lo que hace el resto. Y con esto termino secretario, porque sé que me he extendido más del tiempo y le pido disculpas, pero les pedí por favor que me dieran el tiempo porque considero que es importante hacerlo. Solamente para cerrar y decir que espero no tener que hablar más de este tema porque ya lo aclaré públicamente y al que le gusté bien, esta es mi verdad, quien no la acepta, perfecto, se respeta, pero esta es mi verdad. Muchas gracias.

SR. SECRETARIO : Javiera, Segunda vuelta.

SRA. JAVIERA CARRERA : Bueno, quiero contarles que La Persistencia del Caos es una exposición que se inaugura hoy día en el Centro Cultural Municipal, de la cual todos y todas hemos sido invitados para asistir a su inauguración a las 18:00 de la tarde Centro Cultural Municipal de Talca. Es una exposición de artes visuales del artista Gabriel Gallardo. Así que esperemos que podamos contar con la presencia de todos y de todas. Muchas gracias.

SR. SECRETARIO : Marcelo Rojas.

SR. MARCELO ROJAS : Bueno, yo quiero hablar un tema que lo han hablado los colegas, aquí se habla mucho del TEA y de la ley que se aprobó. Hace mucho tiempo atrás este concejal y el concejal Cáceres hablamos de esta temática y yo en específico dije que podíamos verlo con el DAEM, porque hoy día de acuerdo al Padem, existían más de 4 mil alumnos que hoy día están en PIE y muchos de esos alumnos tienen TEA, porque si bien está la ley, pero nosotros alcalde y usted sabe que lo hemos conversado y tenemos las ganas y también, por qué no decirlo, los medios, porque hay plata a través de educación que podríamos financiar algún programa y es más, usted en ese momento nos dijo que había un centro que también la Municipalidad ha colaborado entonces creo que hoy día tenemos las herramientas, tenemos los elementos para que estas familias reciban ayuda. Así que para todas aquellas familias que están mirando, el municipio sí tiene los elementos y el alcalde también está muy llano a tratar de abordarlo, yo creo que en el Padem que viene seguramente se va a abordar y van a ver recursos para ellos. Y aquí también quiero mencionar con respecto a la educación con el deporte, ese es un tema que yo creo que también hay que trabajar en el Padem. Si bien muchas veces yo no vengo a comisión porque lo hacen en la mañana y yo trabajo con horario, entonces a mí se me complica.

También tengo un tema de murciélagos en la Villa Valle Claro. Ayer me llamó su dirigente y me sorprendió porque le dijeron que no podían intervenir la casa porque estaban sobre el 40%. Era un tema netamente de la ficha. Incluso hay videos y es un tema que está afectando a toda la villa. Así que yo le voy a mandar los videos a Sandrita para que vea cómo están los murciélagos ahí en la Villa Valle Claro. Hay otro tema también que yo hablé con el director de Aseo y Ornato y se lo agradezco porque creo que aquí muchos concejales dirán lo mismo, Juan Carlos Garcés es un muy buen profesional que tú lo llamas a cualquier hora y él te contesta o si no te devuelve el llamado y eso uno realmente tiene que agradecerlo. Yo pido, alcalde, que hagan una revisión, sobre todo del tema de las luminarias. Yo hablé de las luminarias del Parque Costanera, ese parque lleva cuatro años con muchas luminarias que hoy día están en mal estado y que no es más que cambiar la ampolleta. Y lo otro

que me preocupa, no sé si fue viernes pasado, a las 9 de la noche estaba todo sin luz, y creo que ahí hay una falencia que nosotros como municipalidad tenemos y poder iluminar aquellos lugares y arreglar lo que está malo. También estuvimos en el aniversario número 56 del Club Deportivo Relámpago, ahí le mandaron saludos alcalde y nos topamos también con la dirigente de la Junta de Vecinos San Gabriel, que también dijo que tenía un compromiso respecto a una sede social. Pero ahí hay un terreno que está aledaño a la línea del tren, que está entre las Villas Unidas y la población. Yo creo que ahí está la solución para poder gestionar una sede para el sector, y yo felicito que se hayan constituido porque es una población muy antigua y que también tiene muchas necesidades.

SR. SECRETARIO : Juan Carlos Cáceres.

SR. JUAN CARLOS CACERES : Bueno, para terminar, igual sumarme a las palabras de los colegas respecto a la concienciación del TEA que se celebró este día 2 de abril. Específicamente también saludar a los padres y apoderados y amigos de TEA Talca, que quienes lograron en esta oportunidad y en mayor medida visibilizar el Trastorno del Espectro Autista en sus diferentes ámbitos. También realizaron actividades recreativas vinculadas al deporte y la manera transversal en que también las autoridades públicas de nuestra comuna se hicieron partícipe de esta temática. Así que felicitar a TEA Talca. Además, recordar que hace un par de semanas también solicitamos los Tutores Sombra para la Escuela El Oriente de nuestra comuna rural de Talca, donde hay niños que están en algunos cursos que necesitan rápidamente el apoyo de nuestro Daem respecto a la educación de ellos y a cómo enfrentar un niño hoy en día una sala de clases y para eso es muy importante que los tutores estén presente en las aulas y también mencionar el reconocimiento que solicitamos a través del Concejo para dos estudiantes que también ganaron un concurso, son chicos que tienen TEA, y que ganaron un concurso en metodología didáctica respecto a la Antártida. Así que dejarlo para más adelante con las otras premiaciones que queríamos hacer en el Concejo. Además, me faltó mencionar que la Junta de Vecinos de Villa Mantos del Río solicita señalética de velocidad debido a que se ha generado un aumento en el flujo de vehículos en la 9 Oriente con 22 Sur debido a la entrega de viviendas en Villa Francia. Y además me llamaron los dirigentes, yo soy dirigente del Hospital de Talca, pero el resto de los dirigentes del hospital que están tratando de renovar con el municipio por tres meses el convenio de estacionamientos. El terreno donde está usando el hospital nunca fue terreno nuestro, o sea, el terreno nuestro estaba de la línea del tren para arriba, la municipalidad todavía tiene la administración, entonces ellos solicitan por tres meses más hasta que se haga la entrega definitiva del terreno alcalde, para así dejarlo claro. Y ahí hemos tratado de conversar con el administrador y no hemos tenido una respuesta definitiva al respecto y están usando de manera irregular el lugar y a ellos no les gusta eso. Y también me solicitaron ayuda la Junta de Vecinos Cancha Rayada en la obtención de algún terreno en comodato en el sector para generar una junta de vecinos y también la Villa Astaburuaga necesita ver un comodato del lugar donde estaban las bombas de agua del Manuel Larraín, pero no sé en qué está ese comodato. Gracias.

SR. ALCALDE : Quiero hacer una invitación para que la próxima semana, junto con almorzar, vayamos al Centro Detección Temprana. Yo había conversado con Paula, con Melania y con algunos otros concejales, pero la idea era ir a terreno para ver un convenio y la propuesta es súper interesante para ver todo el tema de la educación municipal. Definémoslo nosotros para que lo veamos con tiempo.

SR. SECRETARIO : Eso es todo alcalde, señores concejales. Avisarles con harta anticipación que la Cuenta Pública es el día 26, a las 18:30 de la tarde, Teatro Regional del Maule.

Finaliza la reunión a las 12:20 horas.

